

---

# ***Hacia una antropología de la emigración planificada: El Negociado de Empleo y Migración y el caso de Filadelfia***<sup>1</sup>

---

**John H. Stinson Fernández**

*Departamento de Ciencias Sociales General  
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras*

La migración es uno de los fenómenos sociohistóricos y antropológicos que con mayor fuerza se ha dejado sentir en la sociedad puertorriqueña del siglo 20. Una vista panorámica de las relaciones políticas y económicas entre Puerto Rico y los Estados Unidos sugiere que el fenómeno migratorio continuará como uno de los más significativos en la sociedad del cambio de siglo. Este fenómeno resulta mucho más abarcador y, por lo tanto, dramático, si se toma en cuenta el contexto caribeño de la migración—particularmente los movimientos poblacionales entre la República Dominicana y Puerto Rico, así como los de otros países del Caribe.

Este ensayo tiene como objetivo un análisis etnográfico del papel del Negociado de Empleo y Migración durante los primeros años del proyecto de industrialización y emigración en Puerto Rico. Propongo que el éxodo de cientos de miles de puertorriqueños no fue un evento social al azar, sino un programa de gobierno formulado, planificado y ejecutado como parte de un proyecto de política pública inspirado en una ideología desarrollista. Este proyecto de desarrollo quedó, en principio, constituido en el Plan Chardón de 1934 y más tarde se institucionalizó en la plataforma política del Partido Popular Democrático, conociéndose con el tiempo como Operación Manos a la Obra.

La bibliografía disponible ha tendido a concentrarse en los puertorriqueños que emigraron a la ciudad de Nueva York (Acosta-Belén 1986; Alicea 1994:41-49; Benmayor 1988; Bonilla y Campos

1981; Cayse 1957; Centro de Estudios Puertorriqueños 1977; Chenault 1970; Falcón y Gilbarg 1994; History Task Force 1979, 1983; Lapp 1990; Ortiz 1989, 1990, 1994; Pantoja 1989; Puerto Rican Forum 1970; Rodríguez *et al.* 1984; Rodríguez 1989; Rodríguez Fraticelli y Tirado 1988; Sánchez 1994; Sánchez Korrol 1986, 1994). Además, la construcción cultural más común en la sociedad puertorriqueña describe la experiencia migratoria como circunscrita a la ciudad de Nueva York; de ahí el término popular *nuyorican* para designar a todos los puertorriqueños residentes en los Estados Unidos. Sólo algunos estudios como el de Félix Padilla (1987) han examinado la comunidad puertorriqueña en Chicago y en otros pueblos y ciudades del nordeste de los Estados Unidos. Los estudios puertorriqueños han tendido a favorecer a la población en Nueva York por varias razones, entre ellas, la cantidad, antigüedad y legitimidad de las instituciones comunitarias que han desempeñado un papel importante en el surgimiento de sus propios intelectuales orgánicos, particularmente en las artes y letras. El creciente interés en la literatura puertorriqueña en los Estados Unidos tiene su más importante centro de producción en la ciudad de Nueva York. Este es el caso de escritores como Nicholasa Mohr, Tato Laviera, Pedro Pietri, Gary Soto, Sandra María Esteves, Piri Thomas y Patricia Aparicio, entre otros.

Mi trabajo de investigación analiza el proceso migratorio en la ciudad de Filadelfia y su periferia—particularmente en el sur del estado de Nueva Jersey. El presente ensayo se desprende de mi tesis doctoral sobre la experiencia migratoria puertorriqueña desde mediados de los años cuarenta hasta mediados de los sesenta en el área de Filadelfia (Stinson Fernández 1994). Con este objetivo, he identificado un fondo de datos de archivo y documentos con los expedientes de decenas de miles de trabajadores migrantes que participaron de los contratos de empleo agrícola, auspiciados por el Negociado de Empleo y Migración en el sur de Nueva Jersey y el sureste de Pensilvania. El análisis de archivo se complementa con el trabajo de campo en Filadelfia, donde identifiqué personas que participaron de estos programas y otros que realizaron labores como funcionarios del Negociado de Empleo y Migración, y más tarde de la Oficina de Migración adscrita en un principio a la Comisión del Trabajo y luego al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Estado Libre Asociado. Este ensayo no pretende analizar a fondo la estructura de clases de la sociedad puertorriqueña durante el período bajo estudio. Limitaciones de espacio y enfoque no me permiten adentrarme en el rigor que

requiere este análisis. Sin embargo, he abordado este tema en detalle en mi libro de próxima publicación, *Being Puerto Rican: The Anthropology of Identity and Migration* (Stinson Fernández 1996).

### *¿Por qué Filadelfia?*

Filadelfia es la segunda ciudad más grande en el corredor urbano del nordeste-sudeste de los Estados Unidos y la quinta ciudad más grande en ese país. Hasta los días de la posguerra, la ciudad fue uno de los centros manufactureros y de comercio portuario más importantes en los Estados Unidos y en el mundo. Para 1886 la ciudad era el mayor centro manufacturero del mundo, incluyendo varios sectores de actividad económica, siendo la industria textil y liviana las de mayor expansión, aunque igual vigor tenía la industria pesada (Adams 1990; Adams *et al.* 1991:9-16; Scranton 1983). El último cuarto del siglo fue un período de expansión económica para la ciudad, así como de crecimiento urbano. Muchas de sus edificaciones neoclásicas, encabezadas por su Ayuntamiento así como el enorme Parque Fairmount, son testimonio de esta expansión.

A diferencia de Nueva York, que despuntó como un importante centro financiero, Filadelfia se mantuvo como un centro para el empaque y exportación de productos agrícolas producidos en los condados periféricos en el sur de Nueva Jersey y el sureste de Pensilvania, además de la producción manufacturera. El condado de Lehigh al norte de la ciudad se caracterizó por la producción de acero en la ciudad de Bethlehem, uno de los centros más grandes del mundo; en este renglón el primero era Pittsburgh. Este acero se exportaba a otras partes del mundo desde la ciudad. El acero utilizado en las primeras centrales azucareras en Puerto Rico, así como en la construcción del llamado tren de Jamaica en muchas centrales en el Caribe, provenía de los muelles de Filadelfia. La ciudad era también un importante centro de producción manufacturera pesada y de maquinaria para la industria azucarera (Ramos Mattei 1988:23-52).

Otra característica importante del capitalismo manufacturero en Filadelfia reside en que las formas propietarias de capital permanecieron primordialmente como empresas de tamaño medio. Contrario a la industria textil en Connecticut (por ejemplo, en Hartford y Winnimantic) o en Boston, la mayoría de las empresas manufactureras en Filadelfia no llegó a convertirse en grandes conglomerados. La diversidad de formas de producción permitió una relativa y continua competencia entre empresas, además de una expansión

en sus actividades productivas; esto a su vez resultó en un incremento en la fuerza de trabajo (Scranton 1983:133-147). Todavía hoy día la ciudad es un prototipo de la ciudad proletaria en los Estados Unidos.

Según pude constatar en los archivos de la primera iglesia católica de habla hispana en Filadelfia, la Parroquia La Milagrosa, para la década de los ochenta del siglo 19 la ciudad tenía una pequeña comunidad de españoles y puertorriqueños dedicados al comercio y las exportaciones, concentrada en lo que son hoy las secciones del Art Museum y Spring Garden. Los archivos demuestran que la mayoría de las familias puertorriqueñas prefería identificarse como españoles nacidos en Puerto Rico. Este grupo de comerciantes decidió fundar la Iglesia de La Milagrosa a fines del siglo, hoy localizada en el 1911 de Spring Garden. Este sector todavía contiene una nutrida población puertorriqueña, que se considera precursora del Barrio en Filadelfia. La comunidad se encuentra a sólo un octavo de milla de Center City.

La razón para escoger a Filadelfia como objeto de este estudio de campo obedece a que esta ciudad posee la tercera población de puertorriqueños más grande en los Estados Unidos, después de Nueva York y Chicago. Además, el sureste de Pensilvania posee una variada y numerosa población puertorriqueña distribuida entre ciudades de tamaño medio como Harrisburg, Lebanon, Bethlehem, Allentown, Lancaster, Chester, York y el condado de Delaware. Todas estas ciudades y condados circundan a Filadelfia. Habría que preguntarse por qué se han efectuado pocos estudios sobre los puertorriqueños en la ciudad; y por qué se hace tan poca referencia a esta población en el *ethos* cultural puertorriqueño en la Isla. Inclusive existe una tendencia relativamente reciente a hacer más referencia a la población puertorriqueña en la Florida que a ninguna otra, con la excepción de Nueva York.

Me parece que la respuesta a esta pregunta surge de dos fenómenos. Por un lado, la cercanía de Filadelfia a Nueva York la hace víctima de la geografía y por lo tanto de generalizaciones infundadas. Tanto los sectores populares como los académicos en los Estados Unidos tienden a ver en Filadelfia una versión más compacta de la ciudad de Nueva York. La experiencia de Nueva York se utiliza frecuentemente para describir a Filadelfia, así como sus problemas socioeconómicos se caracterizan de acuerdo con criterios obtenidos de la primera. Como resultado, se hacen muchas extrapolaciones desacertadas sobre las realidades políticas y sociales de ambas ciudades. En el plano arquitectónico, así como

demográfico y socioeconómico, Filadelfia tiene características muy propias a su desarrollo histórico.

Por otra parte, la omisión de Filadelfia también responde a intereses políticos y de clase en Puerto Rico. Las comunidades puertorriqueñas en Filadelfia y su periferia poseen una red de organizaciones de base e instituciones políticas y sociales, mucho más extensas que en la Florida. Sin embargo, la población puertorriqueña en Filadelfia tiene su origen en una clase trabajadora predominantemente empobrecida—lo que se conoce como *poor working class* en los Estados Unidos. Esta población conserva en la mayoría de los casos rasgos culturales asociados con la ruralía. Vale señalar que estas manifestaciones culturales no son ajenas a la vida urbana en Puerto Rico, ni exclusivas de Filadelfia. La bibliografía antropológica más reciente es muy enfática en este punto. Ejemplo de ello son los trabajos de Peter Rigby (1985, 1992), el fenecido Stanley Diamond (1989), Néstor García Canclini (1990), Christine Ward Gailey (1987), Vicente L. Rafael (1993) y Aidan Southall (1992). Sin embargo, todos estos autores coinciden en que la etnografía acerca de la vida cotidiana en la ruralía tiene unas manifestaciones culturales específicas, entre ellas, los fuertes lazos de parentesco y las relaciones familiares extendidas, la posesión y crianza de animales de granja como gallos y gallinas en lotes vacíos o en sótanos, inclusive la tenencia de caballos. Lo que mejor ilustra los aspectos culturales de la vida rural puertorriqueña en Filadelfia es el deseo de regresar a la tierra y vivir del trabajo agrícola, usualmente en la Isla. Este deseo es mucho más marcado entre las primeras generaciones de inmigrantes, los llegados entre 1945 y 1965. En este caso, Puerto Rico representa un mundo detenido en el tiempo, según lo dejaron los inmigrantes, una imagería de posibilidades y deseos. Benedict Anderson (1989:33-56) describe cómo se resaltan las apreciaciones asociadas con una vida cotidiana deseada—y hasta cierto punto glorificada—para legitimar los valores culturales.

En la Florida, aunque existe el elemento demográfico que acabo de describir, la población puertorriqueña tiene una influencia significativa de elementos de clase media y media alta, cuyos vínculos económicos y políticos con Puerto Rico, y los privilegios de clase de que disfrutaban en la Isla, son más extensos e intensos. Este punto queda evidenciado por la tendencia reciente entre industriales, empresarios (sobre todo en la construcción, finanzas y bienes raíces), políticos, legisladores y altos funcionarios del gobierno de Puerto Rico a establecer sus residencias en ese estado—particularmente en Orlando y Miami—mientras mantienen posiciones de privilegio

económico y poder político en la Isla. Por tal razón, varios sectores políticos en la Isla favorecen y aprecian particularmente a la población de la Florida.

En marzo de 1993, el diario *El Nuevo Día* publicó una sección especial dedicada a las comunidades puertorriqueñas en los Estados Unidos. Esta publicación coincidió con el debate que en aquel entonces se desarrollaba en Puerto Rico en torno a la participación de los puertorriqueños en los Estados Unidos en la consulta sobre el estatus político de la Isla, pautada para noviembre de ese año. Curiosamente, la publicación ofrecía poca información sobre las instituciones y comunidades puertorriqueñas establecidas fuera de Nueva York, a la vez que privilegiaba a los puertorriqueños—en su mayoría miembros de la clase media alta—residentes en la Florida.

Este énfasis se debe, en parte, a las tendencias políticas que estos sectores manifiestan en favor de la estadidad federada en comparación con las comunidades establecidas en los grandes centros urbanos del nordeste, que tienden a rechazarla. Un estudio auspiciado por el Institute for Puerto Rican Policy (1993) reflejó el poco arraigo de esta opción política entre los puertorriqueños encuestados, con una proporción de 27.1%. Mientras tanto, para los encuestados entre las edades de 18-24, 25-34 y 35-50 años, la independencia salió favorecida por 11.6%, 34.6% y 40.4% respectivamente. No obstante, la tendencia general de los encuestados fue de favorecer el Estado Libre Asociado con una proporción total de 69.4%.

### *Antecedentes teóricos*

Como mencioné al principio de este ensayo, la emigración ha estado presente a todo lo largo del siglo 20 en la sociedad puertorriqueña. Sin embargo, este fenómeno ha asumido formas históricamente particulares, determinadas y precisas a lo largo de este siglo. En otras palabras, la migración no ha sido un proceso universal y absoluto, sino caracterizado por variaciones históricas. De la misma manera, las exploraciones teóricas y metodológicas también responden al momento en que fueron elaboradas.

Durante el siglo 20 se han sucedido varios episodios caracterizados por una alta incidencia migratoria de la población puertorriqueña. El primero de estos momentos ocurrió bajo los auspicios del primer gobernador civil estadounidense, Charles H. Allen, entre 1900 y 1903. Este episodio se caracterizó por la salida de miles de puertorriqueños hacia las islas de Hawaii, que para ese momento enfrentaban una escasez relativa de trabajadores (Carr 1989; Rosario Natal 1983). La

administración Allen defendió su decisión de facilitar la emigración de trabajadores fundamentándose en la alta densidad poblacional, el colapso económico como consecuencia del huracán San Ciriaco de 1899 y la falta de empleos en la Isla. Muy pocos puertorriqueños pudieron regresar a la Isla desde el Pacífico.

Otro episodio migratorio ocurrió durante la construcción del Canal de Panamá entre 1910 y 1914. En este caso, a los trabajadores contratados se les garantizó su regreso a la Isla. Esto se debió en parte a la fuerte oposición del Partido Unión, frente a la primera ola migratoria, que para aquel entonces controlaba la Cámara de Representantes. El tercer episodio ocurrió con la puesta en vigor de la Ley Jones en 1917. Muchas compañías dedicadas a la manufactura de equipo pesado, acero y efectos militares aumentaron sus órdenes durante la Primera Guerra Mundial y vieron en Puerto Rico un mercado laboral disponible. Se ofrecieron miles de contratos durante esta época a trabajadores puertorriqueños que emigraron a Nueva York y Nueva Jersey para ocupar puestos mal pagados, pero que representaban una mejor opción al trabajo de la caña (Centro de Estudios Puertorriqueños 1977; History Task Force 1983).

El fenecido politólogo Manuel Maldonado Denis (1976, 1980) abordó la emigración utilizando como punto de partida el sistema colonial en Puerto Rico y las necesidades de mano de obra barata en diversos momentos históricos en los Estados Unidos. Esta situación explica, según Maldonado Denis (1976:56-197), por qué cientos de miles de puertorriqueños se vieron forzados a emigrar hacia ese país, empujados por las dificultades económicas en la Isla y por la promesa de una mejor vida en la metrópoli. Esta promesa nunca se cumplió, por lo que los puertorriqueños pasaron a constituir comunidades étnicas sujetas al colonialismo interno en los Estados Unidos (Stinson Fernández 1994:174; 1996).

El concepto de colonialismo interno se acuñó para explicar las condiciones de explotación, discrimen institucionalizado y opresión de que son víctimas diversos grupos étnicos en varias naciones-Estados, usualmente los países capitalistas avanzados como los Estados Unidos. Este concepto tiene sus orígenes en el trabajo de Frantz Fanon (1968) y sirvió como estandarte intelectual y político en las guerras de independencia en Africa, particularmente en Argelia. Fanon examina el papel de Francia y Europa en la destrucción de todo vestigio cultural e histórico de las sociedades subyugadas por el colonialismo. El antropólogo haitiano Jean Casimir (1981) también utilizó este concepto para explicar la opresión cultural de la élite criolla haitiana, que adoptó una visión eurocéntrica de sus orígenes

como clase dominante, sobre la masa campesina, a la que veía como inferior e incapaz de dejar atrás sus raíces africanas. En los Estados Unidos, antropólogos como Talal Asad (1981:1-15) se han hecho eco del concepto para criticar el papel de la antropología en los procesos de colonización. También se ha utilizado para explicar la institucionalización del racismo en esa sociedad y por qué diversos grupos étnicos son sometidos a condiciones de opresión (West 1992).

Muchos académicos puertorriqueños (Nieves Falcón 1975; Maldonado Denis 1976, 1980) han empleado el concepto del colonialismo para explicar el discrimen y la pobreza generalizada en las comunidades puertorriqueñas en los Estados Unidos. A este análisis se añade la condición colonial de Puerto Rico, lo cual convierte a sus naturales en el continente en víctimas del colonialismo. Kelvin Santiago Valles (1994:3-17) y Juan Flores (1993:23-56) usan el concepto de una forma diferente, para demostrar cómo el sujeto histórico puertorriqueño, objeto del colonialismo, se reconoce a sí mismo(a) como una representación de subordinado.

Esta posición es compartida por Luis Nieves Falcón (1975) en su ya clásico libro, *El emigrante puertorriqueño*. Nieves Falcón hace un análisis psicosocial cuyo interés principal radica en una documentación del proceso de emigración hacia los Estados Unidos, específicamente a Nueva York y en algunos casos Nueva Jersey. Su trabajo procede a analizar varias condiciones socioeconómicas en Puerto Rico, como la extrema pobreza y el colonialismo, para explicar el proceso de emigración hacia los Estados Unidos. El libro combina el trabajo de encuesta sociológica, con la entrevista a profundidad y la historia de vida. Los informantes manifiestan sus sinsabores, malestares y desgracias en la ciudad versus la añoranza de algún día regresar a Puerto Rico, sueño que en la mayoría de los casos no se cumple. En este sentido el libro recoge experiencias similares a las presentadas por Jesús Colón en *A Puerto Rican in New York and Other Stories* (1961) y las *Memorias de Bernardo Vega* (Andreu Iglesias 1977). Sin embargo, estos últimos relatos no tienen como objetivo analizar de una manera sistemática las historias y testimonios que presentan, objetivo muy claro en el trabajo de Nieves Falcón. Una de las aportaciones más importantes de Nieves Falcón es la recopilación de testimonios de trabajadores contratados en Nueva Jersey.

Otra vertiente en el estudio de la emigración puertorriqueña no es el resultado de los intereses de los académicos en Puerto Rico, sino de académicos puertorriqueños que residen en los Estados Unidos, muchos de ellos en la ciudad de Nueva York. Aunque los trabajos surgieron como parte de los objetivos investigativos del Centro de



Estudios Puertorriqueños en Hunter College (CUNY), la tendencia ha sido a rebasar los límites geográficos e intelectuales de los primeros trabajos. Los ensayos realizados dentro del marco original no utilizaron el colonialismo como eje central del análisis. Esta tendencia obedece a la necesidad de documentar la experiencia puertorriqueña en los Estados Unidos a partir de las propias condiciones sociales e históricas de las comunidades y la formación social donde surgieron—los Estados Unidos—y no en Puerto Rico. Este interés caracterizó las investigaciones iniciales del History Task Force del Centro de Estudios Puertorriqueños.

El primero de estos ensayos, *Labor Migration Under Capitalism: The Puerto Rican Experience* (History Task Force 1979), se desprende de un trabajo en equipo realizado por el Centro de Estudios Puertorriqueños, donde se hace una relación de documentos vinculados con la migración. El libro argumenta que los procesos de migración puertorriqueña son el resultado de las transformaciones sociales e históricas como parte del desarrollo del capitalismo en Puerto Rico y los Estados Unidos. Estos cambios, particularmente en el campo económico, crearon unas condiciones propicias para la inversión de capital en la Isla—la llamada industrialización por invitación descrita por Emilio Pantojas (1990:1). A su vez, en los centros manufactureros, particularmente del corredor urbano del nordeste de los Estados Unidos, se abrió una puerta para la mano de obra barata en las industrias textiles y de ropa, y la manufactura en la industria liviana. Además, este trabajo formula una teoría sobre la migración puertorriqueña a partir de la transnacionalización del capital durante la posguerra (1979:33-65).

El grueso de la producción intelectual de los puertorriqueños en los Estados Unidos se ha publicado en inglés. Esta tendencia responde, primeramente, a las oportunidades para difundir las ideas en ese idioma. De esta manera, sus trabajos pueden utilizarse como herramientas de enseñanza en los currículos universitarios y escolares. En segundo lugar, la tendencia responde al abandono de este tema desde finales de la década de 1960 por académicos en Puerto Rico. La llamada nueva historiografía puertorriqueña obvió este asunto, concentrándose en la segunda mitad del siglo 19 y algunos trabajos sobre las primeras décadas del siglo 20, como los de Angel Quintero Rivera. Con la excepción de los trabajos pioneros de Emilio Pantojas y Edwin Meléndez, así como los importantes estudios sobre la mujer puertorriqueña de Yamila Azize, Alice Colón, Nitzza Correa, Ruth Silva de Bonilla y Edna Acosta-Belén, entre otras, el período desde 1945 hasta el presente ha quedado a merced de interpretaciones

político-partidistas u oficialistas. Felizmente, esta tendencia ha dado indicios de cambio según queda demostrado en las publicaciones más recientes de académicos(as) puertorriqueños(as) en varios campos de las ciencias sociales y las humanidades, tales como Madeline Román, Carlos Gil, Edgardo Meléndez y Jorge Duany.

### *Hacia una migración planificada: el Plan Chardón*

En 1934 el doctor Carlos Chardón, para aquel entonces Presidente de la Universidad de Puerto Rico, presidió la Puerto Rico Policy Commission, que sometió un informe sobre las condiciones socioeconómicas en Puerto Rico ante la consideración del Departamento del Interior de los Estados Unidos. El estudio, encargado por la Administración del Presidente Franklin Delano Roosevelt, tenía como objetivo estudiar la situación de Puerto Rico y buscar alternativas de desarrollo económico, ante la crisis existente en el país para ese momento (Baver 1993: 1-9; Dietz 1986; Pantojas 1990; Santiago 1992:14-21; Santiago Valles 1994; Stinson Fernández 1994:123-134, 1996). Aunque existía cierta apertura política de la Administración Roosevelt hacia Puerto Rico, las expectativas políticas se orientaban hacia cambios paliativos que no alteraran la relación básica entre la Isla y los Estados Unidos. Las expectativas estadounidenses subestimaron las aspiraciones políticas, sociales y económicas del sector de clase que representaba Chardón. Este grupo de burócratas, profesionales y tecnócratas constituía una generación política diferente a sus antecesores criollos (Stinson Fernández 1994:140), que en una ocasión anterior se agruparon en el Partido Unión de Puerto Rico.

Aunque las recomendaciones del Plan Chardón fueron rechazadas y consideradas por la Administración Roosevelt como muy radicales, las mismas no pasaron al olvido. Por el contrario, éstas se convirtieron en el estandarte ideológico del sector dominante de la sociedad puertorriqueña que aspiraba a conquistar el poder político a través de concesiones negociadas con los Estados Unidos, en cuanto a la administración del Estado en la Isla. El Plan constituyó el fundamento intelectual de la naciente ideología desarrollista y modernista puertorriqueña, que se convertirá más tarde en la medida institucional del concepto de desarrollo. Sherrie E. Baver (1993), James Dietz (1986) y Emilio Pantojas (1990) presentan un análisis mucho más detallado del carácter ideológico del modelo de desarrollo puertorriqueño, que el que yo pueda hacer en estas páginas. En particular, Pantojas elabora su argumento fundamentado en el contexto

de las clases en la sociedad puertorriqueña y los cambios ocurridos en las formas de acumulación en la posguerra.

El antropólogo Antonio Lauria Perricelli (1990:1-8, 18-26) ha planteado que las políticas de desarrollo, planificadas y ejecutadas por el gobierno local, convirtieron a la Isla en un laboratorio social y cultural, donde se ensayaron varias formulaciones asociadas con el concepto de desarrollo. A mi juicio, algunas de estas formulaciones se discutieron durante los acuerdos de Bretton Woods, sin que necesariamente se hiciera referencia al caso de Puerto Rico. Mi hipótesis es que el modelo ideológico que desde esos días ha inspirado a instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los recientes acuerdos del TLC y el GATT, guarda relación con los procesos de cambio en Puerto Rico a partir de la década de 1940 y que se mantuvieron relativamente estables hasta la crisis de los setenta.

Las recomendaciones contenidas en el Plan Chardón pueden ser agrupadas en cinco puntos principales (Stinson Fernández 1994:148-149). Entre las recomendaciones más importantes del Plan, de especial interés para este trabajo, están: (1) la reforma agraria, incluyendo la diversificación de la agricultura, así como el establecimiento de industrias locales como la producción de cemento; (2) el diseño de un extenso programa de obras públicas de construcción que proveyera al país de una infraestructura capaz de sostener un intenso plan de industrialización; (3) la creación de una extensa red de servicios básicos de educación, salud, vivienda, energía y acueductos; (4) la reforma del sistema político prevaleciente para reconocerle mayores poderes políticos y participación a los puertorriqueños en los asuntos del Estado; y finalmente, (5) la confección de un plan para reducir la sobrepoblación y viabilizar la emigración de la fuerza de trabajo sobrante hacia los Estados Unidos.

El Plan Chardón seguía la misma lógica utilizada por la administración Allen en 1901 acerca de la sobrepoblación y la densidad poblacional frente a la pobreza generalizada de la Isla. La tesis de la sobrepoblación posee en nuestros días la autoridad de una verdad absoluta e incuestionable. Ciertamente, la Isla tiene una de las densidades poblacionales más altas en el mundo. Este dato no está en disputa. Mi cuestionamiento se fundamenta en las formas que adquiere el poder en el racionamiento del conocimiento. En otras palabras, ¿quién define el sobrante poblacional en una sociedad y con qué fines? Desde el punto de vista demográfico, la presión poblacional es igual para todos los individuos dentro de un mismo espacio geográfico. Sin embargo, el criterio ideológico utilizado para

caracterizar al sector poblacional definido como sobrante responde a la estructura de clases. Por ejemplo, el Plan Chardón define a la población sobrante como campesinos y otros trabajadores agrícolas, especialmente en la caña de azúcar. Dicho sector poblacional se encontraba en franca contracción económica durante esa época. No obstante, estos sectores de la clase trabajadora tenían sus propias instituciones, como los sindicatos, muchos de ellos afiliados a la Federación Libre de Trabajadores (Quintero Rivea 1978, 1983; Silvestrini 1979; Stinson Fernández 1994:130-133, 151-153, 1996; Taller de Formación Política 1982a, 1982b, 1988). Habría que preguntarse si los ideólogos del Plan Chardón—y más tarde de la Operación Manos a la Obra—veían a estas organizaciones obreras como obstáculo para sus aspiraciones.

Para muchas personas claves en los círculos de poder políticos en Washington, las recomendaciones del Plan Chardón resultaron poco apetecibles, sobre todo en cuanto a los cambios sugeridos para el manejo del gobierno local. Como ya mencioné, el Plan nunca se implantó. La respuesta de la Administración Roosevelt a las recomendaciones del Plan fue la creación de la Puerto Rico Emergency Relief Administration y la Puerto Rico Reconstruction Administration, conocidas en español por sus siglas en inglés, la PRERA y la PRRA (Stinson Fernández 1994:143-145). En última instancia, estas dos agencias, particularmente la PRERA, sirvieron como vehículos administrativos para el ascenso político de una clase hegemónica puertorriqueña que habría de agruparse alrededor de Luis Muñoz Marín y el Partido Popular Democrático. La PRERA se convirtió a finales de los años treinta y cuarenta en una estructura gubernamental prácticamente paralela al Estado colonial. Con esto quiero decir que la administración cotidiana de esta agencia estaba en manos de puertorriqueños, muchos de ellos vinculados al sector liberal y reformista agrupado en torno al Partido Popular.

### *El Negociado de Empleo y Migración*

El Plan Chardón de 1934 estableció las bases ideológicas para la legitimación política del proceso de emigración hacia los Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de 1960. Estas bases ideológicas se institucionalizaron en lo que hoy se conoce como las Oficinas de Inmigración—denominadas entonces como el Negociado de Empleo y Migración—que el Gobierno de Puerto Rico comenzó a abrir para 1946 en varias ciudades de los Estados Unidos como Nueva York, Boston, Cleveland, Chicago,

*El Plan Chardón constituyó el  
fundamento intelectual de la naciente  
ideología desarrollista y modernista  
puertorriqueña.*

---

Hartford, Newark y Filadelfia. Estas oficinas regionales estaban adscritas primero a la Comisión del Trabajo de la Legislatura y luego, con la creación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Su función explícita era la supervisión y administración de los contratos de trabajos temporales que el gobierno auspiciaba en estas ciudades para la mano de obra puertorriqueña, en su mayoría de origen rural y desplazada por la contracción en la producción azucarera. La política pública de emigración fue planeada como una medida para combatir el desempleo, es decir, como un programa de empleo.

Padilla (1987) argumenta que la emigración de los puertorriqueños en el período bajo consideración estuvo influenciada por los programas de empleo y emigración que el Gobierno de Puerto Rico puso en marcha. Este argumento es compartido por Clara Rodríguez (1989) y Virginia Sánchez Korrol (1994, 1995). Los programas incrementaron el número de personas que viajarían a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas, especialmente después que el propio Gobierno de Puerto Rico solicitó a la Federal Aviation Administration una reducción en las tarifas para los viajes entre San Juan y Nueva York, Chicago y Filadelfia. Por muchos años—y aún en el presente—, las tarifas aéreas entre San Juan y Nueva York fueron mucho más bajas en comparación con los vuelos de distancias más cortas entre diversos puntos de los Estados Unidos. Los vuelos entre San Juan y varias ciudades del nordeste de los Estados Unidos aumentaron drásticamente entre 1945 y 1956, año de inauguración del hoy Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en Carolina. Además, el gobierno mantuvo contratos de vuelos con TWA Airlines e Eastern Airlines, resultando esta última la más favorecida. Eastern llegó a controlar para mediados de la década de 1960 casi un 75% de los vuelos entre San Juan y el este de los Estados Unidos, incluyendo a Miami (Sánchez Korrol 1994; Stinson Fernández 1994:165-167, 1996).

María Alicea (1994:41-47), Félix Padilla (1987), Clara Rodríguez (1989), Virginia Sánchez Korrol (1994, 1995) y John Stinson

Fernández (1994, 1996) concuerdan en que la Oficina del Negociado de Empleo y Migración en Nueva York fue clave en ejecutar y administrar la política pública de emigración establecida por el gobierno de Muñoz Marín, y de la que Teodoro Moscoso fue una importante figura (Fernández 1992: 146-48, 226-29). Pude confirmar esta aseveración por medio de entrevistas en lo que hasta 1992 fuera la oficina regional en Filadelfia del recientemente eliminado Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en Estados Unidos. La localización de esta oficina es exactamente la misma que ocupaba la Oficina de Inmigración en la ciudad desde principios de los cincuenta.

De acuerdo con uno de los funcionarios de alto rango en esa agencia en la ciudad, que por razones de confidencialidad habré de llamar Samuel, y quien trabajó para esa oficina por más de 25 años, la contratación de trabajadores agrícolas en la Isla y su futura ubicación en la región del Valle del Río Delaware se puede describir de la siguiente manera. La Oficina del Secretario del Departamento del Trabajo (anteriormente, la Comisión del Trabajo) enviaba periódicamente a esta oficina copias de los contratos de empleo temporal con empresas agrícolas—usualmente propiedad de granjeros independientes—agrupadas en consorcios legales que les permitían firmar contratos grupales de empleo. La mayoría de estos consorcios representaba a empresarios agrícolas destacados en la producción de tomates, vaccíneos (*blueberries*), melocotones, maíz y vegetales verdes. Las fincas estaban ubicadas en los condados de Candem, Gloucester y Vineland en Nueva Jersey, y Lancaster, Chester y York en Pensilvania, así como en otros estados. Los documentos contenían el día de llegada a Filadelfia o a Nueva York, el nombre de la persona o personas a cargo de los grupos de trabajadores asignados por finca, y el tiempo de duración de los contratos. Estas instrucciones usualmente incluían una lista con los nombres de los trabajadores, sus números de seguro social y el número de vuelo en que venían desde San Juan, además de una corta información personal y de referencia sobre el trabajador, incluyendo el o los nombres de las personas que podían ser contactadas en la Isla en caso de emergencia.

Los trabajadores eran esperados en el viejo aeropuerto de Filadelfia o en La Guardia en Nueva York. Una vez recibidos, inmediatamente se trasladaban a unos autobuses que los transportaban a las granjas donde trabajarían y residirían por el período que estuvieran en la finca. Este período se extendía en la mayoría de los casos a cuatro semanas o 160 horas de trabajo. Samuel estimó que entre 1958 y 1965 llegaron a Filadelfia, desde mediados de julio hasta finales de

agosto, de 7,000 a 10,000 trabajadores migrantes por año. Aunque los trabajadores tenían la opción de regresar a Puerto Rico, la política administrativa estaba dirigida a motivarlos o, como dijo Samuel, "entusiasmarlos para que se quedaran. Esas eran las instrucciones que nos daban". Desde el momento en que conseguían participar de los programas de empleo temporal en Puerto Rico, se les hablaba de las ventajas de vivir en los Estados Unidos y el privilegio del que disfrutaban por haber sido escogidos como trabajadores agrícolas para las granjas de Nueva Jersey o Pensilvania. Según Samuel,

Se les hacía ver que este era el comienzo de una nueva vida... y que sus familias a la larga estarían mejor por acá [en Filadelfia] una vez consiguieran trabajo más estables. Recuerdo que uno a veces les ayudaba a buscar dónde vivir con gente que ya uno conocía y que ayudaban al gobierno [de Puerto Rico] para uno poder ubicar a toda esta gente. Tú sabes, en apartamentos por ahí cerca de la Spring Garden entre la 16 y la 13. Como uno siempre le traía gente y le recomendaba gente para los cuartos que ellos tenían para alquilar, pues ellos siempre recibían a uno. A veces ya teníamos buenos contactos con las fábricas que había en la American [Street] y... cerca de la Lehigh [Avenue]... o por cerca de Berks, por ahí donde está Norris Square. Mucha gente se quedó porque había trabajo y se pagaba bastante bien. Además tú sabes cómo somos los puertorriqueños, sobre todo los de antes, porque ahora se han perdido todos los valores y principios, que siempre hay quien ayude al que está tratando de echar pa[ra ade]lante.

Lo que Samuel describe concuerda con el argumento de Padilla (1987), Nieves Falcón (1977), Rodríguez (1988:5-8), Alicea (1994:40-45), Ortiz (1994) y Sánchez-Korrol (1983, 1994:285-87, 1995), Santiago (1992:41-52) y Lapp (1990) acerca de la participación del Gobierno de Puerto Rico y en particular de la administración del entonces Gobernador de Puerto Rico, Muñoz Marín, en auspiciar y poner en marcha la emigración hacia los Estados Unidos. Dicha participación está directamente relacionada con la ola migratoria a gran escala que caracterizó el período de la posguerra hasta 1965.

Alicea (1994:45-47) ofrece el desglose estadístico más completo del número de puertorriqueños que emigró a los Estados Unidos y regresó a Puerto Rico entre 1920 y 1982. Su trabajo también divide a la población puertorriqueña en los Estados Unidos entre los nacidos en la Isla y los nacidos en el continente. Para los años discutidos en este trabajo, de 1945 a 1965, hubo una emigración neta (personas que establecieron su residencia en los Estados Unidos) de 559,690 personas. Para la década de los setenta los puertorriqueños en los Estados Unidos se dividían en 783,358 personas nacidas en la Isla y 646,038 nacidas en el continente.

## *Urbanización y migración*

Un factor relacionado con el éxodo fue la transformación socioeconómica experimentada por la Isla, transitando de una sociedad predominantemente rural, marcada por la actividad agrícola, hacia una sociedad industrial caracterizada por la vida urbana. En la medida en que emigró una parte de la población puertorriqueña rural hacia los Estados Unidos, también hubo una migración interna en Puerto Rico desde los campos hacia las ciudades o, como prefiero llamar en el caso de Bayamón, ciudades en formación (Stinson Fernández 1995:1). Para comienzos de la década de 1950 la distribución geográfica de la población puertorriqueña daba muestras de un cambio en los patrones demográficos. Los municipios de San Juan, Río Piedras y Bayamón experimentaron un crecimiento poblacional acelerado en comparación con el resto de la Isla, según las muestras del Censo publicado en 1963 (Cotto 1990:410-13). Las ciudades de Ponce y Mayagüez también experimentaron un crecimiento similar, aunque no tan pronunciado como el de los municipios del norte (Stinson Fernández 1995).

En estos momentos me encuentro trabajando sobre una periodización etnográfica del crecimiento urbano de Bayamón. El propósito de este trabajo es documentar los cambios en los patrones culturales y la vida cotidiana como secuela a la transformación de la sociedad puertorriqueña desde mediados de siglo hasta el presente. La ciudad de Bayamón es un ejemplo excelente de ese proceso histórico. La bibliografía consultada en la Junta de Planificación indica que los municipios originalmente escogidos para poner en práctica las políticas de desarrollo fueron San Juan, Río Piedras, Bayamón, Carolina—municipios que configurarían lo que hoy conocemos como el área metropolitana de San Juan—, Caguas, Mayagüez, Ponce y Arecibo. Los incentivos otorgados por el Gobierno de Puerto Rico a la naciente industria de la construcción y el cemento; la readquisición por el Estado de tierras para el desarrollo de zonas residenciales—las urbanizaciones—y para la ubicación de parques industriales, facilitaron, junto a las exenciones contributivas, el establecimiento del capital manufacturero, particularmente proveniente de los Estados Unidos. Así comenzaron a alterarse los índices de crecimiento económico y el ritmo de la vida cotidiana.

Entre 1950 y 1960 Puerto Rico experimentó una ola migratoria interna desde áreas rurales hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo en las nuevas industrias manufactureras o en los proyectos gubernamentales de construcción de obras públicas.



Muchas familias migrantes no lograban realizar su sueño de mejorar su calidad de vida mediante el empleo en la manufactura. Por una parte, esta fuerza de trabajo carecía de las destrezas necesarias para el trabajo en la manufactura y, por la otra, la política del Estado nunca organizó un programa abarcador para el adiestramiento técnico de la fuerza de trabajo puertorriqueña (Santiago 1992:41-52, 150-51). En esencia, el nuevo tipo de industria manufacturera no sólo buscaba maximizar la apropiación de la plusvalía mediante la utilización de una fuerza de trabajo a costos menores que en los centros industriales en los Estados Unidos, sino que, además, estas industrias tenían un alto componente orgánico, o sea, tecnológico y de maquinaria. En consecuencia, las actividades de producción industrial podían realizarse con una fuerza de trabajo menor que la disponible en el mercado, gracias al uso intensivo de la tecnología en el proceso de producción. Este excedente laboral, desempleado y con pocas destrezas para la manufactura, formó el grueso de la población migrante hacia los Estados Unidos.

Muchas familias emigraron directamente a los Estados Unidos; otras lo hicieron desde el interior hacia las áreas metropolitanas (Santurce, Río Piedras, Hato Rey, Puerta de Tierra y el municipio de Bayamón). En muchos casos, los migrantes se vieron forzados a realizar trabajos temporales de subsistencia (Baver 1993:9-14; Dietz 1986:135-143; Fernández 1992:39-45; Pantojas 1990:35-43). La escasez de empleos, particularmente en la ruralía, dificultaba conseguir vivienda (Cotto 1990:412), pese a la acelerada construcción de complejos residenciales privados como los de Puerto Nuevo, Roosevelt, Baldrich y Villa Prades en San Juan y Santa Cruz en Bayamón, así como los residenciales públicos.

La construcción de complejos residenciales privados fue paralela a la de los complejos públicos conocidos como caseríos. Sin embargo, ambos tipos de vivienda se desarrollaron con subsidios directos o indirectos del gobierno local. Según se desprende de entrevistas con miembros de las familias Dávila y China, grandes propietarias de tierras en Bayamón para las décadas de 1940 y 1950, el Gobierno de Puerto Rico ofrecía facilidades de financiamiento para desarrollar urbanizaciones privadas y residenciales públicos. Las tierras se segregaban de acuerdo con su uso principal (industrial, comercial o residencial) y el tipo de población al que estaban destinadas. La oferta de financiamiento, así como la compra de tierras por el gobierno, dependía de si el proyecto era privado o público. Esto explica por qué dentro de las mismas tierras en que se construyó una urbanización, como Sierra Bayamón o Hermanas Dávila, también se construyó un

residencial público, como Falú o Alhambra. La infraestructura también desempeñó un papel importante en la toma de decisiones. La existencia o futura planificación de una carretera, como la PR#2, prescribía la construcción de proyectos de vivienda, industria y comercio. Me pregunto entonces: ¿por qué se decidió de antemano la segregación por clase social de comunidades residenciales, si ambos tipos de proyectos fueron directa o indirectamente subsidiados y financiados por el Estado? ¿Por qué se optó por ese modelo de planificación y uso del espacio urbano?

La falta de vivienda resultó en el surgimiento de un cordón de arrabales y barrios urbanos pobres (Safa 1980:22-24; Stevens 1985:176-179). Aunque muchos arrabales no eran de creación reciente, su crecimiento resultó de las nuevas condiciones socioeconómicas de la posguerra. Entre los arrabales más conocidos se encontraban Trastalleres—llamado así por encontrarse en las proximidades a los talleres de servicio a las locomotoras del tren de San Juan a Ponce—, El Fanguito, Martín Peña, Cantera, Israel, Bitumul y Buenos Aires en San Juan; Capetillo, Monacillos y Buen Consejo en Río Piedras; y La Rabúa, Vista Alegre y La Caridad en Bayamón. Muchas familias de los arrabales estaban convencidas de que la emigración a los Estados Unidos, quizás por medio de un contrato de trabajo temporal, representaba una salida a su miseria. La presencia de familiares establecidos en los Estados Unidos también fue otro motivo importante para la emigración desde Puerto Rico. Según Alicea (1994:43-44), muchas familias puertorriqueñas mejoraron su condición económica al mudarse a los Estados Unidos. Esta posibilidad a su vez se convirtió en un incentivo para mayor emigración.

Al presente no es posible precisar cuántas personas emigraron y se establecieron en los Estados Unidos como resultado directo de su participación en los programas de empleo temporal. Sólo el fondo documental del Archivo General de Puerto Rico contiene unas 100 cajas con expedientes de miles de trabajadores que suscribieron quejas ante el Negociado de Empleo y Migración. En agosto de 1995, el Gobernador de Puerto Rico otorgó la custodia de todos los documentos relativos a la migración, las Oficinas de Migración y las comunidades puertorriqueñas en los Estados Unidos al Centro de Estudios Puertorriqueños en Hunter College (CUNY). Esta colección fue un proyecto promovido por el antiguo Departamento de Asuntos de las Comunidades Puertorriqueñas en los Estados Unidos. Además, me consta que existen otros archivos con los expedientes de miles de trabajadores migrantes que participaron en

los programas de contratos. Muchos de estos expedientes hacían notar el lugar de residencia de estos trabajadores si se quedaban a vivir en los Estados Unidos.

## ***El Negociado de Empleo y Migración y el desarrollismo puertorriqueño***

### *Antecedentes*

La primera oficina regional para asuntos migratorios del Gobierno de Puerto Rico en los Estados Unidos se abrió en Nueva York. La política favorable hacia la emigración comenzó unos años antes de la fundación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Con las elecciones de 1940 y la conquista del poder legislativo en el Senado de Puerto Rico por el Partido Popular, Muñoz Marín—ahora Presidente del Senado—inició junto con líderes de ese partido una intensa campaña de movilización de todos los sectores de clase en Puerto Rico. Esta movilización tenía como objetivo legitimar e institucionalizar los planes desarrollistas que contemplaban un cambio político, económico y social en Puerto Rico (Fernández 1992:118-121; Pantojas 1980, 1990:55-60; Santiago Valles 1994:44-56). Las sucesivas victorias electorales del Partido Popular, no sólo en las cámaras legislativas sino en los municipios, enviaron señales claras a los Estados Unidos de que las cosas estaban por cambiar. El Partido Popular comenzó a ejercer presión en la Administración Roosevelt y en algunos sectores receptivos en el Congreso para que efectuaran cambios sustantivos a la Ley Jones de 1917. Los cambios a los que aspiraban estos sectores políticos tenían como objetivo garantizar la participación—aunque limitada—de los puertorriqueños en la toma de decisiones en el gobierno local. En otras palabras, se demandaba la transferencia de poderes para la administración política del Estado, hasta ese momento reservados para el Presidente y el Congreso.

La atención de Washington a la Isla no respondió únicamente a las victorias electorales obtenidas por el sector reformista, sino también a la intensa actividad política de la década de 1930, tales como los levantamientos nacionalistas y las huelgas generales en la caña (Taller de Formación Política 1982b) y los muelles (Taller de Formación Política 1988), así como los talleres de tabaco, particularmente entre las mujeres tabacaleras (Baldrich 1988). Estos sucesos surgieron como consecuencia del malestar social, político y económico, agudizado por la crisis económica, así como por las prácticas represivas del entonces gobernador estadounidense Blanton Winship (Fernández 1992:115-121; Stinson Fernández 1994:130-137,

1996). Estos eventos tuvieron un impacto en Washington, tanto entre los liberales reformistas que deseaban buscar una salida justa, sin trastocar necesariamente sus intereses, como entre los sectores más conservadores, como el senador Millard Tydings, quien con su proyecto para concederle una independencia a Puerto Rico nunca escondió su menosprecio. La visita de Eleanor Roosevelt en 1934, figura central del movimiento progresista estadounidense, así como líder importante en la política social del Nuevo Trato (Cook 1992:346), no fue una mera casualidad. Los líderes políticos del Partido Popular, como Muñoz Marín, Ernesto Ramos Antonini, Jaime Benítez, Antonio Fernós Isern, Teodoro Moscoso, entre otros, supieron capitalizar la coyuntura política en la década de 1940, tanto en la Isla como en Washington para adelantar su agenda reformista.

La Ley Jones fue objeto de enmiendas durante la década de 1940. El Congreso transfirió casi todos los poderes para administrar el gobierno local a los sectores políticos en la Isla, con la excepción del nombramiento del gobernador de Puerto Rico, la independencia judicial, los intereses militares, las leyes de cabotaje y la soberanía. Sin embargo, la Ley Jones se modificó sustancialmente en casi todos los aspectos contenidos en el programa político y económico del Partido Popular, entre los que se encontraban la relativa autonomía fiscal y política. Muñoz Marín y otros líderes populares como Moscoso comprendieron a cabalidad el momento histórico en que se encontraban (Fernández 1992:170-176). Los Estados Unidos debatían su ingreso como combatiente a la Segunda Guerra Mundial—debate que quedó “resuelto” con el ataque japonés a Pearl Harbor en diciembre de 1941. Las inversiones y exportaciones estadounidenses a los mercados europeos habían quedado obstaculizadas con la guerra, aunque a mediados de la década de 1930 muchas empresas estadounidenses—particularmente en Alemania—se beneficiaron del conflicto. En esos momentos los Estados Unidos necesitaban mantener una producción de bienes de consumo relativamente constante y en expansión para asegurar el crecimiento económico fundamentado en la protección y ampliación de los mercados internos de esa nación iniciadas por el Nuevo Trato (Cox 1987:155-171; Magdoff 1969:45-48).

En Puerto Rico, la élite política e ideológica del Partido Popular había concluido que la situación socioeconómica era insostenible y que las posibilidades de revueltas contra el régimen colonial así como contra sus propios intereses de clase eran reales (Taller de Formación Política 1982a:148-156). Muñoz Marín cabildeó con éxito ante la Administración Roosevelt para que nombrara como gobernador de

Puerto Rico en 1942 al economista y reformista liberal de la Universidad de Columbia, Rexford G. Tugwell, amigo personal de Muñoz Marín, consejero de la Casa Blanca y muy entendido en los asuntos de Puerto Rico (Fernández 1992:150-153; Picó 1986:258). Muñoz Marín y Tugwell pusieron en marcha medidas con amplias repercusiones en la vida social del país. Ese mismo año se aprobó en el Senado de Puerto Rico la Ley de Tierras. Esta fue la primera de las recomendaciones contenidas en el Plan Chardón, puesta en vigor en Puerto Rico. Dicha ley limitó la propiedad agraria a un máximo de 500 acres en manos de una persona, compañía o sociedad de inversionistas. Toda la tierra en posesión privada que excediera los 500 acres pasaría a manos del Gobierno de Puerto Rico, que a su vez las utilizaría para diversificar la agricultura. También se creó la Junta de Planificación de Puerto Rico para regular el crecimiento económico de Puerto Rico y promover la utilización y organización del espacio urbano, función compartida con la Oficina de Diseño del Departamento de Transportación y Obras Públicas.

La Segunda Guerra Mundial cambió los patrones de consumo en Puerto Rico. Tales cambios reflejaron una creciente cantidad de personas con dinero disponible para sus gastos individuales. Este dinero no provenía de las clases propietarias de tierras como los colonos y dueños de fincas, sino de puertorriqueños reclutados por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos para combatir en Europa y el Pacífico. A pesar de la oposición inicial del Partido Popular en 1942 a la participación de los puertorriqueños en el conflicto, para 1943 el PPD cambió su posición. Muchos ideólogos del partido vieron en el reclutamiento militar una alternativa económica viable para los planes de desarrollo. Muchos de los soldados reclutados se debatían con el desempleo crónico, particularmente en la producción de azúcar. Otros vieron en el reclutamiento una manera de enfrentar el desempleo y la sobrepoblación. Como ya mencioné, el espectro demográfico ha servido en más de una ocasión como vehículo ideológico para legitimar programas de política pública. Sin embargo, el cambio de posición en el Partido Popular estuvo matizado por la lógica defendida por Moscoso, quien, pese a sus diferencias con Tugwell, entendió que la economía insular se beneficiaría con los desembolsos monetarios de los militares puertorriqueños y sus familiares.

Para los años cuarenta, Puerto Rico padecía de falta de dinero en manos de consumidores, a pesar de que existían mercancías provenientes de los Estados Unidos. Pocas personas podían adquirir los radios, lavadoras y otros enseres eléctricos y otros artículos que abastecían las tiendas en Puerto Rico. La lógica desarrollista

contemplaba que los salarios percibidos por los soldados puertorriqueños, enviados en su mayoría a sus familiares en Puerto Rico, y las pensiones que éstos o sus viudas recibirían más tarde, representaban un incentivo para la economía y los patrones de asentamiento motivados por la migración del campo hacia la ciudad. El Partido Popular cambió entonces su oposición original a una de apoyo a favor del servicio militar.

Don Juan Ramírez Martínez, de 72 años y residente de Puerto Nuevo en San Juan, recuerda con vivez cómo funcionarios del Departamento del Trabajo en Puerto Rico y cuadros del Partido Popular motivaban a los hombres mayores de 18 años a inscribirse en el Ejército de los Estados Unidos. Conversé con don Juan el 17 de marzo de 1993, en la Estación de Capetillo, Río Piedras, mientras esperábamos la salida de un autobús. Don Juan me contó que cuando vivía en el Barrio Dajaos en Bayamón en 1941, no había trabajo en esa zona del municipio, caracterizada para aquel entonces por la producción de frutos menores y viandas, y la ganadería para la producción de leche en las fincas de la familia China. Don Juan recordaba un discurso pronunciado por Muñoz Marín durante una parada en el barrio, camino de Bayamón a Comerío. Según don Juan, Muñoz prometió trabajos para todos los puertorriqueños que “de corazón estuviéramos dispuestos a trabajar por una verdadera patria... con tierra y pan para todos”. Don Juan prosiguió con impecable control de la palabra y memoria:

Como yo estaba desempleado recuerdo haber ido a la oficina del licenciado Latoni en la calle Palma, allí en el casco del pueblo de Bayamón. Yo sabía que él era *popular* [énfasis del autor] y amigo de don Tolín [Antonio China, dueño de tierras y ganadero de Bayamón] así que me tiré, porque no hay peor gestión que la que no se hace. Salió bien temprano para salir a la carretera para esperar los carros [públicos] que bajan de Comerío para llegar a Bayamón. El no había llegado, pero cuando le dije a su secretaria que me había enviado don Tolín me dijo que esperara. Cuando llegó me atendió y le expliqué que yo no tenía trabajo y que yo había escuchado a Muñoz Marín hablar sobre trabajo y estar dispuestos a trabajar. Yo le dije que yo no quería recibir mantengo [beneficios de la PRERA], que lo que quería era trabajar. El me dijo que una manera para conseguir dinero y que la mujer y los hijos recibieran beneficios era si yo me enlistaba en el ejército americano. Al principio a mí la idea como que no me gustó, pero cuando me dijo que uno podía hasta ganar más de 100 pesos

[US\$100.00] al mes, yo lo pensé y le pregunté qué era lo que tenía que hacer. El me dio unas direcciones para que yo fuera hasta la Armería de Bayamón que se encontraba antes del Puente de la Santa Cruz para entrar al pueblo a la salida para Cataño. Yo no sé si todavía está por allí. [El puente existe y la Armería es hoy el Cuartel de la Guardia Nacional de Puerto Rico en Bayamón.] Fui porque hasta allí uno llegaba fácil caminando y hablé con un capitán americano, pero que hablaba español que me dio toda la información. El me dijo que yo podía enlistarme voluntariamente o esperar que mandaran a buscar a uno. En esos días el servicio militar era obligatorio, sabes. Ahora no. Ahora todo es más fácil que antes.

Cogí carro y cuando llegué a casa hablé con la mujer. A ella no le gustaba mucho la idea, pero yo sin trabajo y si al fin y al cabo a uno se lo iban a llevar de todas maneras, pues decidí que lo mejor era ir por voluntad propia. Al otro día llegué temprano y me dieron a leer unos papeles para firmar, que como todos eran en inglés yo no sabía lo que era, pero uno de los soldados puertorriqueños me explicó más o menos lo que era y yo los firmé.

El caso de don Juan no es aislado. Muchos puertorriqueños como él vieron en el reclutamiento militar una alternativa de trabajo y una manera de subsistir económicamente. Ciertamente las Fuerzas Armadas representaron una fuente de empleo e ingresos que la administración de Tugwell y Muñoz Marín supieron utilizar para incentivar la circulación de dinero y las formas incipientes de consumo en Puerto Rico. Este tipo de incentivos se utilizó para comenzar un desarrollo extensivo e intensivo de las primeras urbanizaciones en Puerto Rico, siendo Puerto Nuevo el prototipo de las que se habrían de construir hasta finales de la década de los sesenta (Stinson Fernández 1995).

### *El Negociado en Filadelfia*

En 1946 el Departamento del Trabajo de Puerto Rico creó el Negociado de Empleo y Migración con oficinas en Puerta de Tierra, y en el 1881 de la Avenida Broadway en Nueva York. Con la creación de este negociado se puso en marcha otra de las recomendaciones contenidas en el Plan Chardón de 1934: la necesidad de un plan que contemplara la emigración para facilitar el desarrollo económico de Puerto Rico, toda vez que permitía el éxodo de un excedente laboral que no podía ser absorbido por la nueva economía industrial. Como mencioné anteriormente, miles de puertorriqueños—en su mayoría

varones, aunque también muchas mujeres (Ortiz 1994)—llegaron a la región de Filadelfia y del Valle del Río Delaware a través de los programas de empleo establecidos en Puerto Rico.

El Negociado de Empleo y Migración estuvo dirigido en la Isla por Petra América Pagán de Colón, bajo la supervisión del entonces Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Fernando Sierra Berdecía, y en Nueva York por Manuel Cabranes. Esta agencia concertó los programas para la asistencia en el empleo y contratación de trabajadores migrantes con varias empresas agrícolas en los Estados Unidos. Muchos de estos contratos se concentraron en el sur de Nueva Jersey y el sureste de Pensilvania, pero no se limitaron a esta zona. La agencia fue muy exitosa estableciendo vínculos con intereses agrícolas en varios estados. Por ejemplo, la agencia desarrolló un intenso programa de contratos temporales en Michigan a través de la empresa Michigan Field Crops. Además se enviaron trabajadores puertorriqueños a lugares tan lejanos como los campos de manzana de Walla Walla en el estado de Washington.

En Nueva Jersey, una de las empresas más importantes creadas para establecer estos contratos fue la Garden State Service Cooperative Association Inc., que agrupaba a dueños de granjas y fincas así como a pequeñas empresas agrícolas que operaban en los condados, y cuyas funciones estaban dirigidas a la producción, distribución y mercadeo del producto agrícola. Esta corporación prestaba servicios relacionados con el empleo de la mano de obra temporal que necesitaban las empresas agrícolas. La compañía existía bajo los auspicios del Gloucester County Board of Agriculture, una dependencia gubernamental del condado del mismo nombre, que asistía en asuntos económicos a los agricultores y dueños de fincas en el condado. La agencia todavía funciona, aunque con recursos fiscales bien reducidos. Las consideraciones legales contenidas en los contratos de empleo temporal eran, desde la óptica del patrono, bastante simples. El patrono se comprometía a contratar a un número acordado de antemano de obreros puertorriqueños por cuatro semanas o 160 horas de empleo. El patrono, la cooperativa del condado y/o el Gobierno de Puerto Rico sufragarían los gastos de transportación desde Puerto Rico para los trabajadores migrantes.

Gracias a unos fondos presupuestados por el Banco de Fomento Económico de Puerto Rico, el Negociado sufragó la construcción de albergues para los trabajadores puertorriqueños. Estas facilidades, que todavía hoy existen y alojan trabajadores indocumentados de México, Guatemala y Nicaragua en Vineland, Nueva Jersey, no eran más que unas cobachas de unos 100 pies de largo, construidas en



madera, con techos fabricados con planchas de aluminio, sin calefacción y sin facilidades de baño. Las cobachas estaban divididas en cuartos de aproximadamente seis pies de ancho por ocho de largo, para albergar a un máximo de cuatro personas, aunque en la mayoría de los casos se acomodaban entre seis y ocho personas.

Pude corroborar la localización y existencia de estas cobachas gracias a la cooperación de un grupo de apoyo a los trabajadores indocumentados en Filadelfia. Los albergues están localizados en la región de Vineland, Nueva Jersey en fincas dedicadas al cultivo de melocotones, vaccíneos y vegetales. Su ubicación está a unas siete millas de la carretera estatal 42 que comunica a la ciudad de Filadelfia con Atlantic City. A esta ruta se le conoce como el *gambling expressway* (expreso de apuestas). Las cobachas actualmente alojan a trabajadores indocumentados, en su mayoría mexicanos, guatemaltecos y nicaragüenses. Los trabajadores reciben una paga de \$2.00 por hora de trabajo. Con este dinero adquieren sus provisiones y comestibles en una tienda dentro de la finca. En sus cuartos habilitan hornillas de gas o carbón para cocinar. Algunos toman los autobuses del NJ Transit a Vineland para comprar artículos que luego envían a sus familiares, al igual que dinero. En las paredes de madera se pueden leer aún los nombres, pueblos de procedencia y mensajes de cientos de migrantes puertorriqueños que ocuparon estas cobachas. Todo parece indicar que fueron usadas por trabajadores puertorriqueños hasta finales de los setenta.

Todavía hoy muchos jóvenes y adultos (hombres y mujeres) puertorriqueños y africanoamericanos son contratados por día de trabajo para la cosecha y selección de vaccíneos. Los puertorriqueños en la ciudad llaman a los *blueberries* "pepas". Los dueños de las fincas envían autobuses a Filadelfia en la madrugada para recoger en lugares predeterminados a personas interesadas en trabajar durante ese día en la cosecha. Se trabaja hasta la puesta del sol y se paga a razón de \$5.00 por cada 10 libras de fruta recogida.

En el pasado, cada trabajador recibía a su entrada a la finca una placa con un número de identificación, que el trabajador siempre tenía que llevar prendida de su camisa so pena de ser expulsado de la finca, lo que significaba la terminación automática del contrato. En tal caso, el trabajador tenía que devolver al patrono los costos del viaje y albergue, por lo que tenía que buscar otro trabajo. El patrono o capataz a cargo no sabía los nombres de los trabajadores bajo su dirección ni le interesaba conocerlos. Según los comunicados de los patronos con el Negociado, éstos justificaban esta práctica fundamentada en su desconocimiento del español y en el alto número

de trabajadores a su cargo. De las cartas conservadas como parte de los expedientes de muchos de estos trabajadores (Fondo Documental 55-61, Archivo General de Puerto Rico) se desprende que los capataces y supervisores a cargo trataban a los puertorriqueños con sumo desprecio, considerándolos como un grupo subhumano. Muchos capataces no inhibían su desdén hacia los trabajadores. En una carta escrita por don Simón León León, natural de Cayey, se desprende que el señor Magleby, capataz y supervisor a cargo de su contrato y de sus compañeros, se burlaba tanto de la apariencia de don Simón, como del poco conocimiento que él y sus compañeros tenían del inglés. En el expediente de trabajo sometido por Magleby al Negociado en Nueva York aparece escrita en tinta roja la palabra "DUMMY" (tonto) en el encasillado dedicado a las cualificaciones del trabajador y su ejecución. Los funcionarios puertorriqueños a cargo del Negociado tenían conocimiento del maltrato y las expresiones racistas a las que continuamente se sometían los trabajadores migrantes. Pese a las repetidas querellas de los trabajadores—el archivo tiene miles de expedientes y cartas—, los funcionarios preferían no actuar y en la mayoría de los casos archivaban el expediente.

Las cartas de los trabajadores estaban mayormente dirigidas a la señora Pagán, a Cabranes, a Berdecía o al mismo Muñoz Marín. En ellas se solicitaba ayuda con diversas circunstancias en las fincas. Es posible clasificar estas cartas de acuerdo con los siguientes criterios: cartas solicitando el pago retenido de sus salarios por los patronos; buscando ayuda para encontrar vivienda y trabajo al momento de terminación de un contrato antes de que el mismo concluyera; quejas sobre abusos de los capataces, patronos y hasta funcionarios de los gobiernos locales, así como de funcionarios puertorriqueños en Nueva York y Filadelfia. Sin embargo, la mayoría de las cartas tiene en común una petición al gobierno de Puerto Rico: ayuda para regresar a la Isla. Esta ayuda era en la mayoría de los casos de carácter económico, pero también se le pedía al gobierno que se comunicara con sus familias para que éstas los ayudaran a regresar.

Las relaciones entre los trabajadores migrantes y los patronos eran distantes y despersonalizadas y, en la mayoría de los casos, tensas. El sistema laboral le era ajeno al trabajador rural puertorriqueño, sobre todo a aquel que por años vivió arrimado a un colono y con quien muchas veces mantenía relaciones caracterizadas por la lealtad, el compadrazgo y hasta el parentesco (Stinson Fernández 1994:94-95, 1996). Recuérdense los extensos lazos de padrinazgo en la sociedad agrícola puertorriqueña desde los días de la hacienda

cafetalera. Estas relaciones invocaban lealtades sociales a cambio de la subsistencia económica, aun cuando pudiesen existir vínculos de parentesco. Los trabajos históricos de Fernando Picó sobre la sociedad cafetalera puertorriqueña son ilustrativos de esta característica singular.

Según mi informante, Samuel, los funcionarios puertorriqueños a cargo de la administración de los contratos eran de muy poca ayuda. Aunque en muchas ocasiones se establecía un vínculo de simpatía hacia la condición del trabajador, esto no necesariamente implicaba una acción concreta para resolver el problema. Según Samuel, los funcionarios del gobierno recibían instrucciones directas desde Puerto Rico o Nueva York de no interferir en los asuntos obrero-patronales. Este tipo de intervención podía acarrear problemas legales que el gobierno prefería evitar. Una manera que tenían sus supervisores de asegurar que Samuel y sus colaboradores no interfirieran con los asuntos laborales era restringiendo el uso de los vehículos de transportación. Además, se les asignaba casos distintos en diferentes lugares.

El patrono era responsable por albergue, alimentación y cuidado médico en caso de accidentes, además del pago de \$0.55 de dólar por hora de trabajo. Samuel indicó que en muchos casos, "se había acordado de antemano con el patrono que el pago no fuera de más de dos pesos [\$2.00] por día de trabajo. [Y] esta gente trabajaba más de 12 horas de trabajo. Esto se hacía en contra de lo que se decía en el contrato".

Muchas de las cartas contenidas en el Fondo Documental (55-61, Caja #182), reclamando el pago adeudado, denuncian los arreglos entre el patrono y la agencia para el pago. Para 1951, el año representado en esta caja de expedientes, muchos trabajadores migrantes tenían conocimiento de tales prácticas. Por su parte, Samuel no pudo precisar si estos arreglos salariales ocurrían como parte de una política pública sancionada o si eran una práctica local. Ciertamente, muchos migrantes puertorriqueños no sabían leer ni escribir y menos en inglés. Por consiguiente, aunque estuvieran conscientes de que no se les estaba pagando lo acordado, no siempre podían precisar su problema de manera convincente ante el Negociado. Sus cartas demuestran la dificultad de los trabajadores para presentar sus querellas y reclamos. La agencia frecuentemente utilizaba la falta de claridad en la expresión escrita como justificación para archivar el caso. Esta conclusión se desprende de la manera en que se hacía notar en el expediente la razón por la que se cerraba el caso. En muchos casos, se anotaba que el trabajador no había presentado las razones para su querella o que las mismas no estaban

claras. Muchos memorandos intercambiados entre varios funcionarios con respecto a un caso señalan que la historia del querellante no pudo ser verificada con el patrono. En otras palabras, se le otorgaba más peso en el proceso de decisión a lo que el patrono pudiera decir sobre el trabajador, que a los reclamos en contra del patrono presentados por el trabajador. Otro aspecto importante de estas cartas es el estilo de los trabajadores para querellarse. Las cartas reflejan una posición subordinada frente a los funcionarios del Negociado o ante el gobierno en general. Sus reclamos se hacen a manera de un pedido para un favor y no de una demanda y/o defensa de sus derechos. La mayoría de las cartas en el Fondo Documental está dirigida a las oficinas del Negociado en Puerto Rico.

Según estas cartas, los patronos comúnmente despedían a los obreros si éstos se quejaban. El despido inmediatamente implicaba una ruptura en el contrato de trabajo en contra del trabajador. Cuando esto ocurría el Negociado tramitaba el pago para una compensación del patrono, descontando penalidades contra el trabajador, quien se veía forzado a perder parte de su paga para cubrir los gastos de transportación incurridos por el patrono y/o el Garden State Service Cooperative Association Inc. Esta situación dejaba al trabajador literalmente varado en Nueva Jersey o en el estado donde se encontrara. La oficina regional en Nueva York y, a partir de 1952, la de Filadelfia, trataban de reubicar a los trabajadores con patronos no directamente involucrados en los programas de contratación, pero dispuestos a contratar a los trabajadores a salarios muy por debajo a los que estaban obligados a pagar por ley o por presión de los sindicatos. Estos esfuerzos de las oficinas locales del Negociado liberaban al Gobierno de Puerto Rico de costear el regreso a la Isla. De esta manera, muchos puertorriqueños consiguieron empleo en Camden, Nueva Jersey con compañías como la Campbell Soup Co. para trabajos de limpieza y mantenimiento de las áreas de procesamiento y empaque.

En Filadelfia los trabajadores migrantes podían conseguir empleo lavando platos en las cocinas de restaurantes en Center City o en fábricas con cafeterías. Filadelfia es muy reconocida por su red de restaurantes en el centro de la ciudad. Además, muchos trabajadores migrantes (hombres y mujeres) encontraron trabajos en la extensa zona industrial de la ciudad en las secciones de Becks, North Philadelphia y Kesington, en la zona portuaria del Río Delaware, en el área de Pennsauken y Candem en Nueva Jersey, y en el norte y sur de Filadelfia.

Otros trabajadores migrantes consiguieron empleos con la Bethlehem Steel Co. en la ciudad del mismo nombre. Tres caballeros entre 67 y 73 años, residentes en el este de la Calle 3 de esa ciudad, me relataron el 23 de julio de 1992 en una bodega en esa misma calle, cuándo y cómo llegaron a Bethlehem. Los tres se conocían desde que comenzaron a trabajar con la empresa de acero. Para propósitos de esta narrativa sus nombres serán don Carlos, don Jorge y don José, ya que ellos prefirieron que no se les identificara. De acuerdo con don Jorge, el más hablador y el de mayor edad de los tres, Bethlehem Steel tenía conocimiento de la práctica de traer trabajadores migrantes con contratos temporales a Pensilvania y Nueva Jersey, y la frecuencia con que éstos perdían sus empleos. En otras palabras, la compañía conocía la práctica de cesantear trabajadores migrantes antes de que los contratos de empleo vencieran. Cuando esto ocurría, muchas veces durante la tercera o cuarta semana de trabajar en la finca, los reclutadores de la compañía se presentaban por el área de Filadelfia y Camden en busca de puertorriqueños interesados en un trabajo. Muchas veces estos reclutadores venían acompañados por otros puertorriqueños que ya conocían el lugar y servían como intérpretes. Los tres hombres pensaban que estos puertorriqueños trabajaban para el gobierno de Puerto Rico, aunque no pudieron precisar este hecho. Sin embargo, Samuel confirmó que en muchas ocasiones él y otros compañeros de trabajo servían como intérpretes para esta y otras compañías. De acuerdo con don Jorge,

Uno no tenía nada que perder. Estabas en la calle y no sabías si la oficina [del Negociado] te iba a ayudar. Collazo [uno de los funcionarios del Negociado en Filadelfia] te decía que esta gente [Bethlehem Steel] eran buenas y que pagaban bien...

A estos trabajadores se les contrataba con una paga de \$1.00 por hora de trabajo, en vez de los \$3.75 que la compañía tenía que pagar a sus trabajadores unionados. Esta paga le resultaba muy atractiva a los puertorriqueños que apenas podían sobrevivir con unos \$20.00 a \$30.00 al mes por trabajo en las fincas. Los obreros eran organizados por la Bethlehem Steel en brigadas de trabajo compuestas casi exclusivamente por puertorriqueños, quienes laboraban llenando los hornos con carbón o las calderas con el material de hierro y metales fundidos para la manufactura del acero. Los obreros puertorriqueños usualmente trabajaban los turnos nocturnos, que la compañía tenía que pagar al doble en caso de que fueran trabajadores unionados; de

esta manera ahorran dinero. Según don Carlos y don José, la unión sabía de esto, pero

se hacían los que no sabían lo que pasaba porque ellos [la unión] no querían que nosotros [los puertorriqueños] fuéramos parte de la unión. Tampoco querían que los negros fueran de la unión.

Durante los primeros años de la migración planificada, pocos puertorriqueños llegaron a Filadelfia para quedarse. Aunque la ciudad era un punto importante de llegada a los Estados Unidos, la mayoría pensaba que era mejor buscar fortuna en Nueva York. De una parte, muchos tenían conocimiento de la comunidad puertorriqueña establecida en esa ciudad, la cual les facilitaría buscar empleo y vivienda. Pocos sabían que existía una pequeña comunidad de puertorriqueños en las cercanías de la sección de Spring Garden en Filadelfia. La mayoría de los que no se mudaban a Nueva York prefería quedarse en Candem, Nueva Jersey, donde ya para 1949 la calle Linden tenía una comunidad puertorriqueña en varias casas de huéspedes que comenzaron a habilitarse gracias a un considerable incremento en la población de puertorriqueños en la zona. Muchos de estos residentes habían abandonado o perdido sus trabajos en Glassboro.

Para 1952, según una correspondencia oficial entre Petra América Pagán de Colón en Puerto Rico y Manuel Cabranes en Nueva York, estaba ampliamente difundida la práctica de abandonar los contratos de empleo por otras ofertas entre los trabajadores migrantes una vez llegaban a los Estados Unidos. Los trabajadores podían dejar el contrato siempre y cuando reembolsaran los gastos de transportación. En muchas ocasiones, dueños de fincas que no eran parte de los contratos de empleo o sus representantes esperaban a que los trabajadores llegaran en los autobuses a Vineland o Glassboro para hacerles ofertas de empleo. Estas ofertas eran mejores en términos monetarios que las establecidas en los contratos. Aparentemente, los funcionarios estaban entendidos con esta práctica y no veían razón para detenerla. Siguiendo la línea de pensamiento de Samuel, los funcionarios permitían la práctica tácitamente.

Doña Herminia Cancel y doña Justina Acevedo, ambas participantes del programa para envejecientes conocido como Norris Square Senior Citizen Center en el norte de Filadelfia, me describieron cómo hacían las ofertas muchos dueños de fincas y granjas que no eran miembros de la Garden State Service Cooperative Association o de las agrupaciones locales como la del condado de Gloucester, en Glassboro. Una vez llegaban los trabajadores se

les hacían ofertas con un pago mucho mejor que los \$0.55 por hora que recibirían como parte del contrato. Muchas de estas ofertas fluctuaban entre los \$0.85 a \$1.00 por hora de trabajo, lo que motivaba que estos trabajadores rescindieran sus contratos. Este tipo de conducta, como mencioné, era esperada por las autoridades del Negociado, quienes sólo le advertían a los trabajadores que una vez tomaran la decisión de irse con otro patrono, el Gobierno de Puerto Rico y el patrono con quien suscribían el contrato no eran responsables por ellos. Sin embargo, muchos trabajadores desconocían estos detalles ya que más tarde se acercaban al Negociado solicitando ayuda del gobierno. Frente al deseo de regresar a Puerto Rico se hacía referencia a problemas de salud, además de agravios contra los atropellos del patrono, como el no pagarles las horas trabajadas. En estos casos el Negociado simplemente les indicaba que sus expedientes estaban cerrados debido a que fueron ellos quienes desde un principio habían decidido romper con los contratos de trabajos temporales.

### ***Puerto Rican Philadelphia: Inmigración desde la periferia***

No todos los inmigrantes puertorriqueños llegaron a la región por la vía de los contratos de empleo temporal auspiciados por el gobierno. Decenas de miles se fueron de la Isla con la esperanza de encontrar mejores oportunidades económicas, frecuentemente motivados por familiares que habían hecho la travesía y ya estaban establecidos en los Estados Unidos. Muchas personas con quienes pude hablar que llegaron a la región de Filadelfia entre 1945 y 1965, no vinieron a través de los programas del Negociado, aunque tenían pleno conocimiento de éstos. De mi trabajo de campo se desprende un patrón generalizado acerca de los programas de contratos de empleo en las fincas de Pensilvania y Nueva Jersey. Muchos de mis entrevistados sabían de un familiar o una persona allegada que participó del programa. Este conocimiento resultó un factor de motivación para explorar las oportunidades de trabajo existentes en los Estados Unidos.

Otro rasgo importante, sobre todo en la sección de Norris Square en la ciudad, es que los migrantes eran mayormente naturales de municipios rurales en Puerto Rico. Durante abril y mayo de 1992, se realizó un ejercicio en el Taller Puertorriqueño (2721 N. 5th Street) para obtener información sobre el lugar de origen de los participantes en los programas de la organización. Se colocó un mapa de Puerto

Rico de seis pies de largo por cuatro de ancho con los nombres de todos los municipios de la Isla en los márgenes. Se les solicitaba a las personas que marcaran su lugar de origen o el de sus padres, en caso de haber nacido en los Estados Unidos. Una vez finalizado el ejercicio, habían participado 387 personas. De este total, solamente 46 eran naturales de San Juan, Bayamón, Cataño, Carolina o Guaynabo. El resto tenía sus orígenes en pueblos del interior de la Isla. Lamentablemente, no se ha publicado ningún estudio estadístico de la procedencia por municipio de los puertorriqueños naturales de la Isla y que residen en Pensilvania o en Filadelfia.

De las 58 personas que entrevisté en Filadelfia, solamente siete habían nacido en lo que hoy se conoce como el área metropolitana de San Juan. Las personas nacidas entre 1945 y 1960 fueron 26. En edades, fluctuaban entre los 62 y los 88 años. Todas las personas estaban desempleadas al momento de emigrar con excepción de una mujer que para ese momento (1954) trabajaba para la Puerto Rico Telephone Company. En el caso de las mujeres, éstas no emigraron solas, sino en compañía de sus esposos u otros miembros del núcleo familiar. Todos tenían conocimiento de los programas de empleo que auspiciaba el gobierno. Tres de ellos indicaron que habían recibido unos folletos de la División de Educación a la Comunidad que explicaban los beneficios de vivir en los Estados Unidos. Desafortunadamente, al momento de escribir este artículo no he podido localizar un archivo documental con los folletos.

La emigración puertorriqueña a Filadelfia no sigue los patrones tradicionalmente asociados con el asentamiento puertorriqueño en Nueva York. Entre 1945 y 1965, muy pocos puertorriqueños establecieron residencia en Filadelfia. Este es el período de mayor actividad en los programas de empleo temporal. Estos empleos no estaban ubicados en la ciudad, sino en su periferia agrícola. Durante este período ocurrió, además, una migración paralela de puertorriqueños hacia las ciudades de Reading, Allentown y Bethlehem en la región del Lehigh Valley al norte, no directamente relacionada con los programas de empleos temporales. Estas ciudades tenían una importante base manufacturera, como Reading, y de industria pesada, como Bethlehem. Al igual que Filadelfia, habían experimentado una importante expansión económica durante la posguerra (Adams *et al.* 1991:23-27). La posibilidad de conseguir empleos resultó muy atractiva para muchos puertorriqueños ubicados en Nueva York, Newark, Edison y Patterson en Nueva Jersey. Según me relató un grupo de participantes del Centro Cultural Casa



Guadalupe en Allentown, Pensilvania, era mucho más atractivo viajar desde Nueva York hacia esta región, en parte

[porque] había trabajo y uno sabía que podía conseguir algo... segundo, porque las cosas en [Brooklyn] no estaban bien... y, como que para Filadelfia... pues uno pensaba que las cosas serían más o menos como por acá [en Nueva York].

### *Filadelfia: Desde Spring Garden hasta Allegheny*

A pesar de que Filadelfia era ya para 1952 el punto de llegada para miles de trabajadores puertorriqueños, muy pocos tenían oportunidad alguna de ver la ciudad. Este desconocimiento aún persiste entre los puertorriqueños en Lancaster, Reading, Allentown, Bethlehem y York. Muy pocos, con la excepción de aquellos que poseen un grado de escolaridad y/o trabajan directamente en la prestación de servicios a las comunidades, o en programas culturales y educativos, tienen suficiente conocimiento de la ciudad. Un pequeño porcentaje de las personas que conocí en estos lugares mientras trabajaba para el Taller Puertorriqueño en Filadelfia (1988-1992) expresó interés o simpatía hacia la ciudad. La mayoría de estos puertorriqueños nunca o muy raras veces visitaba la ciudad, salvo cuando utilizaban su aeropuerto en viajes a Puerto Rico. El propósito de algunas visitas era ver parientes, pero muy pocos tenían familiares en Filadelfia. Tampoco conocían las áreas turísticas tradicionales de la ciudad, ni tenían interés en ellas. Los residentes de York, Lancaster o Reading se acercan con más frecuencia a la ciudad, así como los de Glassboro y Vineland, Nueva Jersey, que los que viven en lugares más hacia el norte como Allentown, Lebanon y Bethlehem. La mayoría de los residentes con quienes tuve la oportunidad de hablar prefería viajar a Puerto Rico por los aeropuertos Kennedy o La Guardia en Nueva York o Newark en Nueva Jersey. Los miembros de estas comunidades puertorriqueñas se asentaron en las ciudades y condados aledaños a Filadelfia y nunca consideraron a la ciudad como una opción de trabajo. Este no fue el caso para otro grupo de inmigrantes a la ciudad.

Filadelfia comenzó a ser objeto de migración directa para principios de la década de los sesenta cuando miles de familias puertorriqueñas buscaron trabajo en las fábricas de Becks, Kensington, Tioga y North Philadelphia, específicamente en American Street, Girard Avenue y Kensington Avenue, y entre las Calles 5 y 3 en la Avenida Lehigh. Este sector comprende las secciones de Kensington y el este de North Philadelphia. Había también trabajo en los astilleros de la Base Naval de Filadelfia, así como en la extensa

zona portuaria e industrial del Riverfront y Penn's Landing en South Philadelphia, y en Fishtown, en la ribera del Río Delaware. También se conseguía trabajo en la ribera del Río Delaware en Nueva Jersey, particularmente en Pennsauken y Candem. La mayoría de estos trabajos se encontraba en el sector de los servicios relacionados con la carga portuaria, el mantenimiento y la limpieza, además como lavaplatos en las cocinas de varias empresas, restaurantes y hoteles en la ciudad. Muchas familias puertorriqueñas no procedían directamente de Puerto Rico, sino de las localidades rurales, semiurbanas y periféricas a la ciudad, así como de Nueva York, Brooklyn, Jersey, Patterson y Newark. Algunas familias venían desde Connecticut, particularmente desde Hartford y Willimantic, cuando la industria textil y del hilo de ese estado comenzó a declinar para mediados de los sesenta. Muchos encontraban trabajos con relativa facilidad gracias a sus experiencias laborales previas, sobre todo aquellos que venían de grandes centros urbanos.

La característica más importante de la población migrante es que era predominantemente de origen rural y sus destrezas laborales eran propias del trabajo agrícola. Una vez en los Estados Unidos, la tendencia de la población masculina era a ingresar al mercado de trabajo manufacturero, para el cual carecía de destrezas (Falcón y Gilbard 1994:61-65). Muchas mujeres que ingresaban al mercado laboral poseían destrezas en el trabajo en la manufactura gracias a su experiencia en la industria de la aguja y el tabaco en Puerto Rico (Ortiz 1990, 1994:217-222).

Doña Tomasa Acevedo de Arocho llegó a Filadelfia en 1953 tres meses después que su esposo, don Pedro Arocho, emigrara a Nueva York luego de haber sido por años cortador y trabajador de la caña de azúcar en Puerto Rico. Don Pedro decidió trasladarse a la ciudad después que el hermano de doña Tomasa, quien había emigrado a la ciudad en 1946, le indicara que podía conseguir trabajo. Don Pedro se mudó para Filadelfia y encontró trabajo en el Best Club of Philadelphia como lavaplatos. Años más tarde consiguió trabajo con el Hotel Drake, donde también se dedicó a lavar platos, pero comenzó a adiestrarse como aprendiz de cocinero. Don Pedro señaló que el hotel incluía en su menú para los almuerzos platos de la cocina puertorriqueña que él mismo introdujo y que eran muy populares. Esto lo pude comprobar en una visita que hice al hotel, a invitación de don Pedro. En 1993 don Pedro se jubiló como cocinero del hotel.

Una vez llegó a la ciudad procedente de San Sebastián, doña Tomasa consiguió trabajo como costurera y cortadora de telas en una fábrica en Allegheny Avenue, y más tarde obtuvo un empleo

con mejor paga en el 748 Norte de Broad Street en la producción de chaquetas. Este trabajo lo conservó hasta 1969. Estos trabajos los consiguió con relativa facilidad, según doña Tomasa, gracias a un diploma en labores y manualidades de Puerto Rico y mucha experiencia de trabajo en la industria de la aguja en la Isla. Según me indicó, durante la década de los sesenta muchos puertorriqueños establecieron su residencia a lo largo de la sección este de Lehigh Avenue, y al norte y sur en American Street. Poco a poco la Calle 5 se fue convirtiendo en el corazón del barrio, según aumentaba el número de pequeños negocios de víveres ("marketas" o "placitas" como se les llama en Filadelfia), cafeterías, farmacias y tiendas de ropa en manos de puertorriqueños. Muchos inmigrantes buscaban casa en la sección de Spring Garden, con una comunidad establecida de puertorriqueños, pero los costos de alquiler de las viviendas disponibles les dificultaban el acceso. Además, la mayor parte de los empleos se concentraba en las secciones al norte de Spring Garden.

Doña Tomasa consiguió junto a su esposo un cuarto alquilado por \$21.00 semanales en la Calle Spruce, entre las Calles 9 y 10 en Center City. En 1956 se mudaron a una casa alquilada en el 1031 de Arizona Street hasta que en 1960 compraron una casa en el 702 Este de Lehigh Avenue, donde residen al presente. Recordaba doña Tomasa que la zona entre Lehigh Avenue y la Calle Front, incluyendo las Calles 4, 5 y 6 en East Kensington, era muy buena. Todas las fábricas, hoy abandonadas, estaban funcionando y empleaban a miles de personas, incluyendo a puertorriqueños. Sin embargo, según una cantidad cada vez mayor de puertorriqueños se mudó a la zona, las familias de origen europeo comenzaron a abandonar el vecindario. Solamente las familias que dependían de las fábricas para empleos se quedaron. Este éxodo de euroamericanos y la entrada de puertorriqueños al vecindario son paralelos con el cierre de fábricas en Lehigh Avenue y American Street.

Según doña Tomasa, ya para 1975 había muy pocos trabajos en esta sección de la ciudad. La crisis de energía en los años anteriores había acelerado el éxodo de fábricas que necesitaban gran cantidad de combustible para operar (Bluestone y Harrison 1980). Para finales de los setenta casi todas las fábricas habían cerrado o estaban en vías de cerrar. Las características que manifiesta hoy esta sección de la ciudad comenzaron a trazarse en los años que precisamente menciona doña Tomasa. La alta incidencia de desempleo, la desindustrialización de uno de los mayores centros manufactureros y el abandono de la infraestructura económica y social por prácticamente todas las administraciones en la alcaldía de la ciudad desde

finales de los sesenta (Adams *et al.* 1991:23-25, 124-131) forman parte de la vida cotidiana de la comunidad puertorriqueña en Filadelfia.

## Conclusiones

El programa Manos a la Obra desempeñó un papel central en la emigración planificada de cientos de miles de puertorriqueños hacia los Estados Unidos. Dicha planificación se conceptualizó inicialmente en el Plan Chardón de 1934. Este documento es una punta de lanza política de la ideología desarrollista puertorriqueña. La estructura de clases de la sociedad puertorriqueña, muchas veces mitificada e ignorada dentro de las condiciones del colonialismo, explica en buena medida el surgimiento del proyecto gubernamental de industrialización y emigración. Las aspiraciones políticas de un sector reformista que abrazó una ideología populista legitimaron este proyecto como parte de un plan de desarrollo económico. La institución política que materializó el plan, bajo la forma de política pública, fue el Negociado de Empleo y Migración.

Filadelfia representa un ejemplo gráfico de cómo se implantó esta política y cómo surgió una comunidad de puertorriqueños con características propias. La configuración demográfica y social de la comunidad puertorriqueña en la ciudad es primordialmente el resultado de la gran oleada migratoria entre 1945 y 1965. La formación social de la comunidad se caracterizó por la migración hacia la ciudad desde diferentes puntos periféricos del cordón agrícola que rodea a la ciudad, además de otras comunidades urbanas ya establecidas, como las de Manhattan y Brooklyn. Otros procedían de estados como Michigan, Ohio, Indiana e Illinois.

La política de emigración del Estado Libre Asociado ha tenido grandes repercusiones en los migrantes puertorriqueños y en la sociedad puertorriqueña. La emigración masiva ha creado una diáspora de múltiples comunidades, experiencias con la vida cotidiana y maneras de representar la identidad nacional. Como plantea Juan Flores (1993:13-15, 111-116), Puerto Rico puede interpretarse como una nación con fronteras divididas, caracterizada por la movilidad incesante entre dos puntos geográficamente distantes, aunque próximos culturalmente. Esto es lo que Clara Rodríguez (1989:11; véase también Hernández Cruz 1982; Falcón y Gilbarg 1994:61-62; Hinojosa Ojeda 1994) acertadamente ha llamado la migración del "revolving door" o puerta de doble batiente. El fenómeno de la circulación poblacional permea la vida cotidiana de los puertorriqueños en Filadelfia—como

en otras partes de los Estados Unidos—, así como en Puerto Rico. El proceso histórico-social de la migración puertorriqueña ha dejado su huella no sólo en la manera en que los puertorriqueños definen su identidad cultural, sino en las mismas características que le adscriben a su cultura. Este *ethos* cultural a veces sigue líneas trazadas por la estructura de clase y otras veces cruza esos límites. En ese sentido, el fenómeno migratorio y sus consecuencias sociales deben seguir siendo objeto de estudio y meditación.

## NOTA

1. Parte de este trabajo se logró gracias al apoyo económico de la Universidad de Temple en Filadelfia. La Universidad me concedió un estipendio y el pago de matrícula por cinco años a través del programa Future Faculty Fellowships en la Escuela Graduada. También en 1993 obtuve el Dissertation Completion Grant que me permitió culminar mi investigación. Mi más sincero agradecimiento a Jack Nelson, Decano de la Escuela Graduada, y a su extraordinario equipo de trabajo. Esta investigación hubiera sido imposible de realizar a no ser por el apoyo incondicional del Taller Puertorriqueño en Filadelfia, de mis compañeros de trabajo entre 1988 y 1992, en especial de Johnny Irizarry, su director; Carmen Febo San Miguel, Presidenta de la Junta de Directores; Julia López, Dora Viacava, Gilberto González, Andrés Morales, Marányeli Mejías, Magda Martínez, María y Frank Torres, Cynthia Alvarez y sobre todo Milagros Irizarry Alameda. También quiero agradecer a Thomas Patterson, Peter Rigby y Adriana Galanes-Lewis, de la Universidad de Temple, quienes leyeron diferentes versiones del manuscrito y me estimularon con sus comentarios y acertadas críticas. Además quiero reconocer a los lectores anónimos de la *Revista de Ciencias Sociales* por el tiempo que dedicaron a leer el manuscrito y por sus sinceras y acertadas observaciones críticas. Quiero también agradecer a Jorge Duany por su apoyo, entusiasmo y dedicación. Por último, quiero agradecer a todas las personas que tuvieron la gentileza de sacar de su tiempo para que los pudiera entrevistar, la mayoría de las veces en más de dos ocasiones. A ustedes va dedicado este trabajo. Todas las interpretaciones contenidas en este artículo y sus posibles fallas son de mi entera autoría.

## REFERENCIAS

- Acosta-Belén, Edna, ed. (1986). *The Puerto Rican Woman*. Westport: Praeger.
- Adams, Carolyn. (1990). *The Politics of Capital Investment: The Case of Philadelphia*. Albany: State University of New York Press.
- Adams, Carolyn, David Bartelt, David Elesh y otros. (1991). *Philadelphia: Neighborhoods, Division, and Conflict in a Postindustrial City*. Filadelfia: Temple University Press.
- Alicea, María. (1994). The Latino Immigration Experience: The Case of Mexicanos, Puertorriqueños, and Cubanos. En Nicolás Kanellos y Claudio Esteva Fabregat (eds.), *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: Sociology*, pp. 35-56. Houston: Arte Público Press.
- Anderson, Benedict. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso Books.
- Andreu Iglesias, César, ed. (1977). *Memorias de Bernardo Vega*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Asad, Talal, ed. (1981). *Anthropology and the Colonial Encounter*. Atlantic Highlands: Humanities Press.
- Baldrich, Juan José. (1988). *Sembraron la no siembra: Los cosecheros del tabaco puertorriqueño frente a las corporaciones tabacaleras, 1920-1934*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Baver, Sherrie L. (1993). *The Political Economy of Colonialism: The State and Industrialization in Puerto Rico*. Westport: Praeger.
- Benmayor, Rina. (1988). Stories to Live By: Continuity and Change in Three Generations of Puerto Rican Women. *Oral History Review* 16 (2):1-46.
- Bluestone, Barry, y Bennet Harrison. (1980). *Capital and Communities: The Causes and Consequences of Private Disinvestment*. Washington, D.C.: Progressive Alliance.
- Bonilla, Frank, y Ricardo Campos. (1981). A Wealth of Poor: Puerto Rican in the New Economic Order. *Daedalus* 110 (2):133-176.
- Bruyn, Severyn T. (1993). Beyond the Market and the State. En Severyn T. Bruyn y James Meehan (eds.), *Beyond the Market and the State: New Directions in Community Development*, pp. 3-27. Filadelfia: Temple University Press.
- Carr, Norma. (1989). *The Puerto Ricans in Hawaii, 1900-1958*. Tesis doctoral, Universidad de Hawaii.
- Casimir, Jean. (1981). *La cultura oprimida*. México, D.F.: Editorial Nueva Imagen.
- Cayse, Morrison J. (1957). *The Puerto Rican Study, 1953-1957*. Nueva York: Board of Education.
- Centro de Estudios Puertorriqueños. (1977). *Documentos de la migración puertorriqueña*. Nueva York: Hunter College, City University of New York.
- Chenault, Lawrence. (1970). *The Puerto Rican Migrant in New York City*. Nueva York: Russell & Russell.
- Colón, Jesús. (1961). *A Puerto Rican in New York and Other Stories*. Nueva York: International Publishers.

- Cook, Blanche Wiesen. (1992). *Eleanor Roosevelt. Volume One, 1884-1933*. Nueva York: Viking.
- Cotto, Liliana. (1990). La ocupación de tierras como lucha social: Los rescates de terreno en Puerto Rico, 1968-1976. *Revista de Ciencias Sociales* 29 (3-4):409-430.
- Cox, Robert W. (1987). *Production, Power, and World Order: Social Forces in the Making of History*. Nueva York: Columbia University Press.
- Diamond, Stanley. (1989). Revolution and Culture. *Dialectical Anthropology* 13 (2):279-290.
- Dietz, James L. (1986). *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*. Princeton: Princeton University Press.
- Falcón, Luis M., y Dan Gilberg. (1994). Mexicans, Puerto Ricans, and Cubans in the Labor Market: A Historical Overview. En Nicolás Kanellos y Claudio Esteva Fabregat (eds.), *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: Sociology*, pp. 57-79. Houston: Arte Público Press.
- Fanon, Frantz. (1968). *The Wretched of the Earth*. Nueva York: Grove Press.
- Fernández, Ronald. (1992). *The Disenchanted Island: Puerto Rico and the United States in the Twentieth Century*. Westport: Praeger.
- Flores, Juan. (1993). *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*. Houston: Arte Público Press.
- Gaffikin, Frank, y Mike Morrissey. (1992). *The New Unemployed: Joblessness and Poverty in the Market Economy*. Londres: Zed Books.
- Gailey, Christine Ward. (1987). *Kinship to Kingship: Gender Hierarchy and State Formation in the Tongan Islands*. Austin: University of Texas Press.
- García Canclini, Néstor. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D.F.: Editorial Grijalbo.
- Hernández Cruz, Juan E. (1982). *A Perspective on Return Migration: The Circulation of Puerto Rican Workers*. Tesis doctoral, New York University.
- Hinojosa Ojeda, Raúl. (1994). The Political Economy of Latino Employment and Income. En Nicolás Kanellos y Claudio Esteva Fabregat (eds.), *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: Anthropology*, pp. 107-129. Houston: Arte Público Press.
- History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños. (1979). *Labor Migration Under Capitalism: The Puerto Rican Experience*. Nueva York: Monthly Review Press.
- History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños. (1983). *Sources for the Study of Puerto Rican Migration, 1879 to 1930*. Nueva York: Research Foundation, City University of New York.
- Institute for Puerto Rican Policy. (1993). Characteristics of U.S. Based Puerto Ricans by Status Preferences for Puerto Rico: Findings from the Latino National Political Survey. *Datanote on the Puerto Rican Community*, 15 de octubre, pp. 1-15.
- Lapp, Michael. (1990). *The Migration Division of Puerto Rico and Puerto Ricans in New York City, 1948-1969*. Nueva York: New York Historical Society.
- Lauria Perricelli, Antonio. (1990). *A Study in Historical and Critical Anthropology: The Making of The People of Puerto Rico*. Tesis doctoral, New School for Social Research.



- Magdoff, Harry. (1969). *The Age of Imperialism: The Economics of U.S. Foreign Policy*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Maldonado Denis, Manuel. (1976). *Puerto Rico y Estados Unidos: Emigración y colonialismo*. San Juan: Ediciones Compromiso.
- Maldonado Denis, Manuel. (1980). *The Emigration Dialectic: Puerto Rico and the United States*. Nueva York: International Publishers.
- Nieves Falcón, Luis. (1977). *El emigrante puertorriqueño*. Río Piedras: Editorial Edil.
- O'Connor, James. (1986). *Accumulation Crisis*. Nueva York: Blackwell.
- Ortiz, Altagracia. (1989). The Lives of Pioneras: Bibliographic and Research Sources on Puerto Rican Women. *Centro de Estudios Puertorriqueños Bulletin 2* (7):40-47.
- Ortiz, Altagracia. (1990). Puerto Rican Workers in the Garment Industry of New York City, 1920-1960. En *Labor Divided: Race and Ethnicity in the United States, 1835-1960*. Albany: State University of New York Press.
- Ortiz, Altagracia. (1994). Historical Vignettes of Puerto Rican Women Workers in New York City, 1895-1990. En Nicolás Kanellos y Claudio Esteva Fabregat (eds.), *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: Sociology*, pp. 219-238. Houston: Arte Público Press.
- Padilla, Félix. (1987). *Latino Consciousness: The Case of Mexicans and Puerto Ricans in Chicago*. Notre Dame: Notre Dame University Press.
- Pantoja, Antonia. (1989). Puerto Ricans in New York: A Historical and Community Development Perspective. *Centro de Estudios Puertorriqueños Bulletin 2* (5):20-31.
- Pantojas, Emilio. (1980). *Estrategias de desarrollo y contradicciones ideológicas en Puerto Rico, 1940-1980*. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Pantojas, Emilio. (1990). *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-led Industrialization Experience*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Puerto Rican Forum. (1970). *A Study of Poverty Conditions in the New York Puerto Rican Community*. Nueva York: Puerto Rican Forum.
- Quintero Rivera, Angel. (1978). *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Quintero Rivera, Angel. (1983). *El movimiento obrero y el modelo puertorriqueño de desarrollo: Algunos apuntes*. Río Piedras: CEREP/ Centro de Investigaciones Sociales-UPR.
- Rafael, Vicente L. (1993). *Contracting Colonialism: Translation and Christian Conversion in Tagalog Society Under Early Spanish Rule*. Durham: Duke University Press.
- Ramos Mattei, Andrés. (1988). El surgimiento del complejo económico social de la central azucarera en Puerto Rico, 1873-1898. En *La sociedad del azúcar en Puerto Rico, 1870-1910*, pp. 23-52. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Rigby, Peter. (1985). *Persistent Pastoralists: Nomadic Societies in Transition*. Londres: Zed Books.
- Rigby, Peter. (1992). *Cattle, Capitalism, and Class: Iparakuyo Maasai Transformations*. Filadelfia: Temple University Press.

- Rodríguez, Clara. (1989). *Puerto Ricans: Born in the U.S.A.* Boulder: Westview Press.
- Rodríguez, Clara, y otros, eds. (1984). *The Puerto Rican Struggle: Essays on Survival in the United States.* Maplewood: Waterfront Press.
- Rodríguez Fraticelli, Carlos, y Amílcar Tirado. (1988). Notes Toward a History of Puerto Rican Community Organizations in New York City. *Centro de Estudios Puertorriqueños Bulletin* 2 (6):35-47.
- Safa, Helen I. (1980). *Familias del arrabal: Un estudio sobre desarrollo y desigualdad.* Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Sánchez, José Ramón. (1994). Puerto Rican and the Door of Participation in US Politics. En Nicolás Kanellos y Claudio Esteva Fabregat (eds.), *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: Sociology*, pp. 110-132. Houston: Arte Público Press.
- Sánchez Korrol, Virginia. (1986). Latinismo Among Early Puerto Rican Migrants in New York City: A Socio-Historic Interpretation. En Edna Acosta-Belén y Barbara R. Sjostrom (eds.), *The Hispanic Experience in the United States*, pp. 170-179. Westport: Praeger.
- Sánchez Korrol, Virginia. (1994). In Their Own Right: A History of Puerto Rican Women in the United States. En Nicolás Kanellos y Claudio Esteva Fabregat (eds.), *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: History*, pp. 281-301. Houston: Arte Público Press.
- Sánchez Korrol, Virginia. (1995). *From Colonia to Community: The History of Puerto Ricans in New York City.* Segunda edición revisada. Berkeley: University of California Press.
- Santiago, Carlos E. (1992). *Labor in the Puerto Rican Economy: Postwar Development and Stagnation.* Westport: Praeger.
- Santiago Valles, Kelvin A. (1994). "Subject People" and Colonial Discourses: Economic Transformation and Social Disorder in Puerto Rico, 1898-1947. Albany: State University of New York Press.
- Scranton, Philip. (1983). *Proprietary Capitalism: The Textile Manufacture at Philadelphia, 1800-1885.* Filadelfia: Temple University Press.
- Silvestrini, Blanca. (1979). *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-1940).* Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Southhall, Aidan. (1992). Migration, Class, and Post-Urban Society: The Big Apple and the Rotten Apple. En Christine Ward Gailey (ed.), *Civilization in Crisis: Anthropological Perspectives, Essays in Honor of Stanley Diamond* (Volumen I), pp. 293-302. Gainesville: University Press of Florida.
- Stevens, Robert W. (1985). Los arrabales de San Juan: Una perspectiva histórica. *Revista de Ciencias Sociales* 24 (1-2):155-200.
- Stinson Fernández, John H. (1994). *Conceptualizing Culture and Ethnicity: Toward an Anthropology of Puerto Rican Philadelphia.* Tesis doctoral, Temple University.
- Stinson Fernández, John H. (1995). Notas acerca de la antropología del desarrollo y crecimiento urbano en Puerto Rico: Para un análisis de las transformaciones en la vida cotidiana y la cuestión cultural. El caso de Bayamón, Puerto Rico. Manuscrito inédito, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

JOHN H. STINSON FERNÁNDEZ

- Stinson Fernández, John H. (1996). *Being Puerto Rican: The Anthropology of Identity and Migration*. Londres: Berg Publishers.
- Taller de Formación Política. (1982a). *La cuestión nacional: El Partido Nacionalista y el movimiento obrero puertorriqueño*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Taller de Formación Política. (1982b). *¡Huelga en la caña! 1933-1934*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Taller de Formación Política. (1988). *No estamos pidiendo el cielo: La huelga portuaria de 1938*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- West, Cornell. (1992). *Race Matters*. Nueva York: Routledge.

## RESUMEN

La migración es una de las tendencias más persistentes en la historia y la sociedad puertorriqueña contemporánea. El conocimiento académico de este proceso se basa principalmente en las poblaciones migrantes establecidas en la ciudad de Nueva York. Este estudio etnográfico se enfoca en la experiencia migratoria de los puertorriqueños en Filadelfia y en el papel desempeñado por el antiguo Negociado de Empleo y Migración entre 1945 y 1965. Esta agencia gubernamental puertorriqueña supervisó un programa de empleos agrícolas estacionales en varios estados de la unión americana, particularmente en el sur de Nueva Jersey y el sudeste de Pensilvania. La agencia sirvió como un mecanismo de enlace para los trabajadores migrantes contratados en los campos agrícolas de estos estados a través de sus oficinas regionales. Filadelfia se convirtió en un punto de relocalización para los trabajadores migrantes en los años sesenta, cuando empezó a recibir grandes números de puertorriqueños, tanto en el centro urbano como en la periferia, debido a su base manufacturera y comercial. Cuando los puertorriqueños se establecieron en las secciones del norte de Filadelfia y Kensington, la ciudad estaba perdiendo su base manufacturera rápidamente. Este artículo se basa en el análisis de documentos depositados en el Archivo General de Puerto Rico, el trabajo de campo y entrevistas realizadas entre 1988 y 1992 en Filadelfia y la región del valle de Delaware. [**Palabras clave:** migración puertorriqueña, puertorriqueños en Filadelfia, trabajadores migrantes, política migratoria.]

## ABSTRACT

Migration is one of the most persistent trends in Puerto Rican history and contemporary society. Academic knowledge about this process has centered on the Puerto Rican populations established in New York City. This ethnographic study focuses on the migratory experience of Puerto Ricans in Philadelphia and the role played by the former Employment and Migration Bureau between 1945 and 1965. This Puerto Rican government agency oversaw a program of seasonal agricultural jobs across several states of the American union, particularly in south New Jersey and southeastern Pennsylvania. The agency served as a conduit for migrant workers contracted for the agricultural fields of these states through its regional offices. Philadelphia became a major relocation point for migrant workers during the early 1960s, when the city started to receive large numbers of Puerto Ricans, both in the urban center and the periphery, due to its manufacturing and trading base. As Puerto Ricans resettled in the North Philadelphia and Kensington sections, the city was rapidly losing its manufacturing base. This article relies on the analysis of documents deposited in the General Archive of Puerto Rico, fieldwork, and interviews conducted between 1988 and 1992 in Philadelphia and the Delaware Valley region. [**Keywords:** Puerto Rican migration, Puerto Ricans in Philadelphia, migrant workers, migration policies.]